



ESTATAL | 5

Otorgarán más de 2 mdp en estudio técnico para el establecimiento de corredores bioculturales, para este fin impartirán 24 talleres; licitación

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]



ESTATAL | 7

Municipios forman un frente común contra la pirotecnia para así cumplir ley vigente y dar certeza a población

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.65
Euro (€)	18.90
Libra (£)	21.96

* Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 15
DICIEMBRE 2023
AÑO 14 Nº 5324 / \$6.00

CRONICA LA/ DE HOY en Hidalgo

Leodegario Hernández ya es presidente del TEEH

■ Reducirá su salario para ganar lo mismo que magistrados numerarios e impulsarán la defensoría electoral; el Senado todavía debe designar a la magistratura vacante

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Asumió Leodegario Hernández Cortez como presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para el periodo 2023-2026, en su mensaje anunció que reducirá su salario para ganar lo mismo que los magistrados numerarios, impulsar la defensoría electoral para grupos vulnerables de la población y brindar audiencias públicas semanales.

En sesión y como lo establece el reglamento interno del TEEH que determina la rotación de la presidencia, dejó esa responsabilidad Rosa Amparo Martínez Lechuga y propuso a Hernández Cortez como presidente.

Otro dato relevante es que el órgano jurisdiccional hidalguense prevalece incompleto ante la omisión por parte del Senado de la República de designar a la magistratura vacante. **3**



ALDO FALCÓN

La falta de precaución y el exceso de velocidad fueron algunos de los factores que provocaron un accidente vial en la carretera México-Pachuca, donde se vio involucrada una unidad del Tuzobús y dos vehículos De acuerdo con la policía de Pachuca, dicho percance se presentó a la altura de la colonia Linda Vista, dejando dos sujetos lesionados los cuales fueron atendidos por paramédicos de la policía estatal en el lugar.

Asimismo, se informó que personal de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal se encargó de las indagatorias correspondientes para deslindar responsabilidades.

Multiplican en Secturh capacitación para los prestadores de servicios

■ La Secretaría de Turismo del estado tiene las puertas abiertas, para mejorar e impulsar al sector en los 84 municipios **4**



ESTATAL | 7

Con éxodo estudiantil, notoria movilidad en la Central de Autobuses de Pachuca y bases de servicio unitario; rutas



REGIONES | 10

Dejan sin protección a la población: los municipales de Yahualica encabezan manifestación por despido injustificado de M. Lechuga

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DICIEMBRE 15

Con todo y nuevo presidente en el TEEH, hoy inicia el proceso electoral local en donde renovarán el Congreso del Estado y 84 alcaldías.

TRANCE

Y mientras la exsecretaria de Finanzas, Jessica "N", promueve amparos y continúan las investigaciones contra otros exfuncionarios de la anterior administración, relacionadas con temas de corrupción, Omar Fayad ya se desvivió en comentarios de agradecimiento, desde sus redes sociales, porque ahora sí se va a Noruega: hasta enlistó las primeras acciones en su agenda. Aunque al principio dijo que no tenía todo lo necesario para un puesto diplomático de ese nivel, parece que ya "todo cambió".

RECORDATORIO

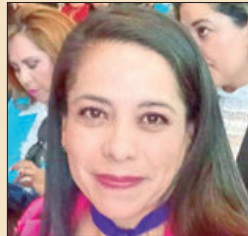
El incremento salarial, del 20 por ciento, debe proporcionarse a trabajadores sin excusas, ni pretexto, por lo cual la iniciativa privada y ayuntamientos están obligados a entregarlo a partir del 1 de enero próximo, remarca el secretario del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo, Javier González Hernández. "La aprobación se hizo por parte de las cámaras empresariales y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos, fue consensando y no hay ninguna información sobre que estén en contra de este beneficio".

CULTURA

Invitan: estos 15 y 16 de diciembre participarán en el Mercadito Literario de Invierno las galardonadas de los Premios Estatales de Literatura 2022, Danhia Montes, ganadora del Premio Estatal de Poesía Efrén Rebolledo y Anaid Gálvez ganadora del Premio Estatal de Cuento Ricardo Garibay.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



BERTHA MIRANDA

Resaltan en el Instituto Hidalguense de las Mujeres, a cargo de Bertha Miranda, que las Unidades Institucionales de Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH) son clave para la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública, por lo que el próximo año se hará un intenso proceso de capacitación y seguimiento.

abajo



MARCOS TABOADA

Nuevamente resuenan las quejas en Singuilucan porque las fallas con el abasto de agua aumentan y en algunos casos, según externan los habitantes, ya es más de un mes sin el servicio. Y le toca al alcalde porque, refieren desde diversos puntos, necesitan su intervención para que desde el organismo operador tomen en cuenta sus demandas.

LA IMAGEN



RELACIÓN

Pese el llamado de las autoridades para evitar la venta de musgo, por el impacto a los ecosistemas, en algunos establecimientos, tales como

los ubicados en el Mercado "Benito Juárez" en Pachuca, ofrecen este producto para adornar los árboles navideños. **Foto: Aldo Falcón.**

Viernes 15 de diciembre de 2023





Leodegario Hernández ya es el nuevo presidente

TEEH

► Reducirá su salario para ganar lo mismo que magistrados numerarios e impulsarán la defensoría electoral; periodo 2023-2026



RELEVANTE. Órgano jurisdiccional hidalguense prevalece incompleto ante la omisión por parte del Senado de la República de designar a la magistratura vacante.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Asumió Leodegario Hernández Cortez como presidente del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) para el periodo 2023-2026, en su mensaje anunció que reducirá su salario para ganar lo mismo que los magistrados numerarios, impulsar la defensoría electoral para grupos vulnerables de la población y brindar audiencias públicas semanales.

En sesión y como lo establece el reglamento interno del TEEH que determina la rotación de la presidencia, dejó esa responsabilidad Rosa Amparo Martínez Lechuga y propuso a Hernández Cortez como presidente.

Otro dato relevante es que el órgano jurisdiccional hidalguense prevalece incompleto ante la omisión por parte del Senado de la República de designar a la magistratura vacante.

En su discurso, el nuevo presidente asumió el reto que representará el proceso electoral local

que inicia este 15 de diciembre, en donde renovarán el Congreso del Estado y 84 alcaldías.

"Soy un convencido de que la democracia encuentra su principal fundamento en la legalidad y no en la imposición, en el diálogo y no en la irracionalidad, la democracia como la máxima expresión de la voluntad popular en la conformación de instituciones, para ser un eje rector del estado mexicano que se nutre del diálogo, la madurez política, pero sobre todo se constituye y fortalece sobre la base del respeto irrestricto al marco normativo".

Enfatizó que al momento de resolver los medios de impugnación emanados de los próximos comicios el organismo no tendrá presiones externas o de ninguna índole, pues su actuar será apegado a la legislación electoral, siempre con pleno respeto a la voluntad popular.

Asimismo, dio a conocer algunas medidas a partir de su nombramiento como la dismi-

nución de su salario, ya que actualmente el presidente obtiene mensualmente 73 mil 207.13 pesos y 54 mil 889.10 pesos hacia los magistrados numerarios, dicho ajuste será para el impulso de defensoría electoral hacia grupos vulnerables como mujeres, indígenas, personas con discapacidad, de la diversidad sexual o migrantes.

"Creo firmemente que la ostentación de este espacio no debe verse como una oportunidad de acceder a un beneficio personal, sino como un compromiso de servir a la ciudadanía y salvaguardar principios democráticos que rigen la vida de los pueblos".

Finalmente, confirmó que brindará audiencias públicas cada lunes, con ello generar una percepción de tribunal cercano, sensible y dispuesto a escuchar; habilitarán la consulta de expedientes electrónicos y dotarán de mayor transparencia los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios.



ALDO FALCÓN

SIN OPORTUNIDAD

Erick Marte permanece en registro de sancionados por violencia política de género

■ Corroboró Sala Regional Ciudad de México la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) la cual confirmó la respuesta brindada por parte del Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) hacia Erick Marte Rivera Villanueva, en cuanto a su permanencia en el registro de sancionados por violencia política por razón de género hasta el 17 de octubre del 2026, así como su eventual participación en elecciones.

En sesión pública, este 14 de diciembre, resolvieron el juicio ciudadano SCM-JDC-355/2023 en donde el exalcalde de Zimapan impugnó el fallo del órgano jurisdiccional local sobre su inclusión en el registro de personas sancionadas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, tras un procedimiento especial sancionador que data del 2021 y que acreditó dichas conductas hacia una entonces regidora.

El exdiputado argumentó principalmente que el TEEH asumió el mismo criterio del IEEH para resolver el medio de impugnación local, entre otros agravios.

Al respecto, la ponencia de la magistrada, María Guadalupe Silva Rojas, declaró como inoperantes los señalamientos porque no controvierte de ma-

nera frontal las consideraciones que sustentaron la sentencia impugnada, únicamente reitera los planteamientos primigenios, por tanto, confirmaron la sentencia del TEEH.

"En efecto, para atender tales alegaciones el tribunal local sostuvo en esencia que la inscripción de la parte actora en el registro era una cuestión que había causado estado, lo que no se combate de manera frontal ante esta sala, máxime si se considera que dentro de las actuaciones del procedimiento mencionado existe constancia de que se le notificó la apertura y resolución del incidente respectivo".

En otro momento de la sesión de Sala Ciudad de México, revocaron dos expedientes del Tribunal Electoral del Estado al extralimitarse en asuntos de carácter administrativo y desecharlos, cuando únicamente tenía que declarar su incompetencia para conocer a fondo y dejar a salvo los derechos de las respectivas partes actoras.

Así lo determinaron en el SCM-JDC-364/2023, que interpuso la síndica de Francisco I. Madero, Aida Olvera Percastegui y en SCM-JDC-354/2023, promovido por el síndico de Tasquillo, Emiliano Martín García. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

Multiplica Secturh capacitación para prestadores de servicios

COMPETENCIAS

► La Secretaría de Turismo del estado tiene las puertas abiertas, para mejorar e impulsar el sector turístico de los 84 municipios

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

A través de la Secretaría de Turismo de Hidalgo (Secturh) han capacitado a más de 5 mil trabajadores con 69 cursos a diversos prestadores de servicios en 2023, informó la titular de la dependencia, Elizabeth Quintanar Gómez.

Durante la inauguración de la Expo Proveedores Hotelero Hidalgo, la funcionaria estatal recordó que las capacitaciones brindadas a esta fecha, ya representa la mitad de lo que hizo la anterior administración estatal durante seis años.

Elizabeth Quintanar comentó a los empresarios que estos cursos que se imparten en línea, pueden

participar los que quieran, sin ningún costo para los prestadores de servicios del estado.

"La Secretaría de Turismo del estado tiene las puertas abiertas, para mejorar e impulsar el sector turístico de los 84 municipios, ya que se aplica una política de apertura y sin distingo de colores".

Agregó que el clima, sector turístico y la política del gobierno estatal son muy diferentes en estos tiempos, ya que lo arropan y apoyan los empresarios de la entidad.

"El objetivo del gobernador Julio Menchaca es fortalecer las cadenas productivas y que la entidad ubicada en el centro del país sea otra opción en materia económica y turística como potencia en los próximos años".



ELIZABETH QUINTANAR. El objetivo del gobernador Julio Menchaca es fortalecer las cadenas productivas y que la entidad ubicada en el centro del país sea otra opción en materia económica y turística como potencia en los próximos años.

También resaltó que la entidad cuenta con los atractivos para recibir turistas nacionales y extranjeros, por tanto, el trabajo coordinado con la iniciativa privada es un factor importante para lograr las metas de esta administración.

Sin embargo, reconoció, aún falta mucho por hacer, por lo tanto, la Secretaría de Turismo seguirá trabajando en 2024 para incrementar la derrama económica, atraer mayor flujo de visitantes y generar más empleos en el estado.

Reiteró que la participación del sector empresarial es fundamental para que respalden las políticas económicas y turísticas de Hidalgo.

ALDO FALCÓN

Celebremos en familia una mágica
Navidad
2023

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2022-2026

DIF HIDALGO

OFICIALÍA MAYOR

ENCENDIDO DE ÁRBOL NAVIDEÑO
MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE
17:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

TÓMATE LA FOTO CON SANTA
DEL 6 AL 24 DE DICIEMBRE
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

CINEMA NAVIDEÑO
DEL 8 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
CONSULTA LA CARTELERA
INSTALACIONES DE LA FERIA

PISTA DE HIELO
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
HORARIO: 12:00 A 22:00 HRS.
INSTALACIONES DE LA FERIA

TÓMATE LA FOTO CON LOS REYES MAGOS
DEL 27 DE DICIEMBRE
AL 6 DE ENERO 2024
HORARIO: 16:00 A 21:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

ROSCA DE REYES
SÁBADO 6 DE ENERO 2024
HORA: 10:00 HRS.
PLAZA JUÁREZ

VILLA NAVIDEÑA
DEL 7 DE DICIEMBRE
AL 7 DE ENERO 2024
INSTALACIONES DE LA FERIA

DIAGNÓSTICO

Más de 2 mdp para estudio sobre corredores bioculturales

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

■ Otorgarán más de 2 millones de pesos en un estudio técnico para establecimiento de corredores bioculturales, en el cual impartirán 24 talleres para reconocer fauna y flora silvestre en riesgo, riqueza y representación cultural en la biodiversidad, buenas prácticas ambientales y otros.

De acuerdo con la licitación pública, EA-913003989-N422-2023, contrataron a la empresa Proyectos ECONAM, S.C., por 2 millones 30 mil pesos para impartir 24 talleres participativos desarrollados en las seis ecoregiones del estado que contemplen las cuatro etapas referidas, desde diciembre hasta marzo de 2024.

Sobre riqueza cultural, uso de la biodiversidad y representación cultural de la fauna, analizarán la interrelación existente en los citados aspectos; destacarán la descripción de grupos etnográficos y lingüísticos, su cosmovisión, así como de los pueblos mágicos y zonas arqueológicas

En cuanto a fauna y flora silvestre en riesgo, informarán factores de amenaza y recomendaciones para su conservación, desarrollarán un diagnóstico y documentarán sobre la presencia o ausencia de especies; llevarán a cabo una compilación y revisión sistemática de fuentes de información disponible y entrevistas con experto, además de trabajo de campo.

Sobre riqueza cultural, uso de la biodiversidad y representación cultural de la fauna, analizarán la interrelación existente en los citados aspectos; destacarán la descripción de grupos etnográficos y lingüísticos, su cosmovisión, así como de los pueblos mágicos y zonas arqueológicas.

Documentarán los principales usos alimenticios, comerciales, de compañía, ornamenta-

les, artesanales, mágico-religiosos y medicinales, del capital natural por grupos indígenas en el estado; además de la representación de la fauna silvestre en la cosmovisión de las culturas autóctonas, recalando la interrelación de diferentes especies con el ser humano, mitología y personificación de animales; para ello, igualmente compilarán y revisarán la bibliografía disponible y efectuarán entrevistas.

Para el registro de buenas prácticas ambientales, contempla tópicos como bioagricultura, sistemas agrosilvopastoriles y actividades productivas sustentables, utilización de bioinsumos y diligencias productivas de desarrollo integral sus-

tentable.

Requieren un mapeo de sistemas alimentarios comunitarios, prácticas ancestrales y utilización de productos sustentables.

El estudio técnico incluirá conclusiones y recomendaciones con un apartado cartográfico, con elementos considerados para desarrollar una propuesta de tres corredores bioculturales, que tome en cuenta a las comunidades para manejo integrado del territorio y conservación de su capital natural y cultural.

La licitación refiere que el proveedor entregará una publicación con la estrategia para corredores bioculturales, con especificaciones en su contenido y formatos particulares en los documentos que presentarán ante el gobernador, Julio Menchaca Salazar.



ALDO FALCÓN

Sin peros, para aplicar el aumento al salario

A PARTIR DE ENERO 1

► Titular de la STPSH subraya que el incremento, del 20 %, se hizo por parte de las cámaras empresariales y Conasami; meta es cumplir con lo estipulado en LFT

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El incremento salarial del 20 por ciento (%) debe aplicar para los trabajadores, sin excusa, ni pretexto, por lo cual la iniciativa privada y ayuntamientos están obligados a entregarlo a partir del 1 de enero del 2024, indicó el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH), Javier González Hernández.

"La aprobación se hizo por parte de las cámaras empresariales y la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami); consensada; no hay información de que estén en contra de este incremento salarial".

Javier González destacó que el nuevo salario se aplica a partir del 1 de enero de 2024, la prioridad para el sector laboral es cumplir con la Ley Federal del Trabajo (LFT) y la instrucción del gobernador Julio Menchaca es seguir con el vínculo de armonía que se tiene actualmente en el estado de Hidalgo.

En Hidalgo, la STPSH está atenta y dará seguimiento a que se aplique el incremento salarial en las empresas y los organismos gubernamentales. "El compromiso es proteger a la clase trabajadora, que los patrones cumplan con sus obligaciones y entreguen los beneficios laborales a los que tienen dere-



ALDO FALCÓN

JAVIER GONZÁLEZ. El compromiso es proteger a la clase trabajadora, que los patrones cumplan con sus obligaciones y entreguen los beneficios laborales a los que tienen derecho.

cho, como es un salario justo".

TOPES. Respecto a que algunos trabajadores en las presidencias municipales no reciben el salario mínimo, el funcionario estatal manifestó que lo deben manifestar por escrito de manera oficial ante la dependencia estatal.

"Se conocen que hay varios casos como rumores de pasillo, hasta la fecha ningún trabajador municipal ha denunciado que no recibe el salario mínimo vigente, sin embargo, se está al pendiente de

las denuncias que se presenten".

El llamado a los empleados municipales es que denuncien este tipo de irregularidades o violación a sus derechos laborales, si se presentan en la iniciativa privada o instancias de los Gobiernos Estatal o Municipal.

Los trabajadores deben hacerlo del conocimiento a las autoridades estatales que no les cumplen con beneficios del trabajo y se procederá de manera inmediata contra los patrones que no acaten la ley federal del trabajo.

IHM

Plan estratégico para fortalecer a UIIMH

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Las Unidades Institucionales de Igualdad entre Mujeres y Hombres (UIIMH) son clave para la transversalización de la perspectiva de género en la administración pública, por lo que el próximo año se hará un intenso proceso de capacitación y seguimiento, informó el Instituto Hidalguense de las Mujeres (IHM).

Como órgano rector de la política pública en materia de igualdad y no violencia contra las mujeres en el gobierno de Hidalgo, el Instituto llevó a cabo una reunión de fortalecimiento con los titulares de dichas Unidades, donde se establecieron tareas para cumplir con las directrices de la administración estatal, alineadas también a la política nacional de igualdad y a la agenda mundial 2030.

En nombre de Bertha Miranda Rodríguez, directora general del IHM, la subdirectora de Planeación, Susana Arista Castelazo, detalló que la obligación de los Consejos Generales para la Planeación de la Agenda de Género, de los cuales las UIIMH fungen como secretaría técnica, es posicionar el tema de igualdad en

la alta dirección de cada institución:

"Ustedes tienen que ser el referente del tema en esta administración y posicionarlo en la agenda de sus respectivas dependencias, para que abonen al compromiso del gobernador, Julio Menchaca, de garantizar el bienestar integral para las mujeres y las niñas".

Es decir, las UIIMH deben impulsar la incorporación de la perspectiva de género en la planeación, programación y el presupuesto anual de cada dependencia, con la participación de todo el funcionariado, por lo que tendrán que desarrollar un programa estratégico de capacitación y profesionalización de su personal en materia de igualdad género.

Otra de sus funciones básicas, es construir una cultura institucional con perspectiva de género, lo que implica la generación de condiciones para un clima laboral libre de violencia; y, en particular, les corresponde vigilar la aplicación del Protocolo Cero para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar el Acoso y Hostigamiento Sexual y/o Laboral en los centros de trabajo.

Cabalgatas, ya son patrimonio cultural inmaterial del estado

AVALA CONGRESO

► Aprobaron por unanimidad las iniciativas con proyecto de decreto, para este fin

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Las y los diputados aprobaron por unanimidad las iniciativas con proyecto de decreto por lo que se declaran las cabalgatas como patrimonio cultural inmaterial de Hidalgo.

Durante la lectura de la iniciativa, la diputada Elvia Sierra Vite, expuso que las cabalgatas sean declaradas oficialmente como patrimonio cultural inmaterial del Estado de Hidalgo; con el objeto de que dicha actividad sea considerada de interés público para su adecuado fomento, apoyo y salvaguardia, por parte de las autoridades componentes en nuestra entidad.

En su intervención, el diputado presidente de la Junta de Gobierno Osiris Leines Medécigo, conminó a votar a favor del dicta-

men para su aprobación, toda vez que se estará garantizando el disfrute de derecho constitucional sobre el derecho a la cultura, quienes practican la tradición ecuestre y equinoterapia.

"En suma abonamos de manera histórica, tradicional, económico, tradicional, artístico, deportivo, esparcimiento y que genera identidad", apuntó.

De manera respetuosa, en la Sesión ordinaria 186 del Congreso de Hidalgo, el legislador resaltó que las cabalgatas forman parte de nuestras tradiciones más remotas y significativas, por lo tanto, su reconocimiento y promulgación como declaratoria será el instrumento necesario para impulsarlas, promoverlas, respaldarlas, valorarlas, preservarlas.

MÁS. En el orden del día, de este 14 de diciembre, fue presen-



OSIRIS LEINES MEDÉCIGO. En suma abonamos de manera histórica, tradicional, económico, tradicional, artístico, deportivo, esparcimiento y que genera identidad.

tado por la diputada Adelaida Muñoz Jumilla el dictamen que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Políti-

ca de Hidalgo, el cual fue aprobado por las y los diputados.

El diputado Fortunato González Islas explicó que las iniciativas 396/2022 proponen armonizar la constitución estatal con respecto al término que se concede a las presidentas y los presidentes municipales para presentar el Programa de Desarrollo Municipal, ampliando el plazo de 90 días a seis meses, para que la presentación del mismo pueda tener congruencia con el Plan Estatal de Desarrollo.

Fue aprobado el dictamen que protege a los animales como seres sintientes, para brindarles atención, buen trato, manutención, alojamiento, salud y evitarles el maltrato, la crueldad, el sufrimiento, actos de zoofilia y la deformación de sus características físicas.

ALDO FALCÓN

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

RUTAS de la TRANSFORMACIÓN
GOBIERNO EN MOVIMIENTO

CONOCE MÁS

Frente común contra la pirotecnia

ESPECIFICACIONES

► Autoridades de Pachuca, La Reforma, Zapotlán y Tizayuca anticipan que no se permitirán, ni tolerará la venta de este tipo de productos en espacios públicos o puestos ambulantes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Se suman direcciones de Protección Civil de municipios de Hidalgo a la iniciativa de realizar operativos en mercados, tianguis y en la vía pública para frenar la venta de pirotecnia.

De acuerdo con autoridades de municipios como Pachuca, Mineral de la Reforma, Zapotlán y Tizayuca se ha anticipado a la población que no se permitirá, ni tolerará la comercialización a gran o baja escala de pirotecnia en espacios públicos o puestos ambulantes, ya que contra viene a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos vigente en el país.

Mineral de la Reforma y Zapotlán se han sumado al anuncio realizado en la capital del estado para impedir la venta de cohetes en tianguis y mercados, de la cual ya resultó en la detención de un masculino que tenía en su poder 27 kilogramos de cohetes.

En Pachuca, se convocó informo a que la sociedad no invierta en este tipo de mercancía, ya que de ser decomisada perderán to-



GUÍAS. Premisa es dar cumplimiento a Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos vigente en el país.

da su inversión.

Para el caso de Tizayuca, la Dirección de Protección Civil y Bomberos invitó a la sociedad a que durante las celebraciones decembrinas quede prohibida la venta y almacenamiento de pirotecnia en todo el municipio.

Informaron que esta restricción es para pirotecnia elaborada de manera industrial y artesanal, ya que ambas ponen en riesgo la integridad de la sociedad de este municipio.

Este municipio también se suma a aquellos en donde se realiza-

rán operativos constantes en tianguis, mercados y en puestos de la vía pública en general, para revisar que no se recupera a la venta de pirotecnia, de lo contrario, se decomisará y se pondrá a disposición de las autoridades federales a los responsables.

NODOS

Una intensa movilidad en la Central de Autobuses

■ Comenzó el éxodo de estudiantes de cara a las vacaciones decembrinas, lo que provocó intensa movilidad en la Central de Autobuses de Pachuca y bases de servicio unitario con dirección a la región Huasteca.

Durante la tarde de hoy, 15 de diciembre, informaron que incrementará el flujo de pasajeros en la terminal de autobuses para pasar el periodo vacacional de 15 días con los que gozarán los estudiantes de los distintos niveles educativos.

Con la salida de los estudiantes, informaron trabajadores de las líneas de autotransporte, reducirán durante las próximas dos semanas las corridas hacia el Valle del Mezquital y municipios de la región Huasteca, principalmente.

Por su parte las estaciones de taxis que prestan servicios a municipios huastecos y de la sierra de Hidalgo, lucieron con amplia afluencia de personas durante la tarde de ayer, principalmente con mayoría de estudiantes de nivel profesional.

A la par, se informó en ambos medios de transporte que este fin de semana será el más intenso en cuanto a movilidad, que se suma a los días previos a la navidad y año nuevo.

Añadieron que la actividad incrementará a unos días de que concluya el presente año, que se logrará al retorno a de los estudiantes y personas que salieron de Pachuca a sus lugares de origen durante el corto periodo vacacional. (Milton Cortés Gutiérrez)

SECTORES

Buena ocupación hotelera para el cierre de año: VJ

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Durante 2023 la ocupación hotelera en Hidalgo es del 45 por ciento (%), para el cierre del año hay expectativas positivas en las diversas regiones de la entidad, planteó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en el estado, Roxana Vargas Juárez. "Se vislumbra buena ocupación de las habitaciones, en Pachuca la demanda se incrementa en el primer fin de semana del periodo vacacional, que será a partir de este viernes".

Aclaró que la ocupación hotelera en la entidad destaca porque, aunque es un destino turístico que no tiene playas, cuenta con otros atractivos que la gente visita por la promoción que se hace a través de las campañas.

Destacó que en diciembre de este año se tienen tres fines de semana con buena ocupación y un gran número de visitantes que llegan a la entidad. "El reto de la Asociación Mexicana de Hoteles es que sean embajadores de los atractivos turístico que hay en Hidalgo, para promover e impulsar que se que-

den más de una noche".

Roxana Vargas puntualizó que durante el año se registraron buenos resultados, sobre todo con los eventos que se realizaron por parte del Gobierno de Hidalgo, a través se la Secretaría de Turismo. "La última actividad, de los Pueblos Mágicos, fue un gran evento para cerrar el año e incrementar la ocupación hotelera, generar mayor derrama económica y nuevos empleos".

El sector de los hoteles se espera que el 2024 se sigan realizando más eventos en varias zonas del estado, aprovechar los puentes vacacionales que se presentan durante el año.

Además, los empresarios deben prepararse en capacitación para el personal que otorga los servicios ya que tienen el primer contacto con los clientes y son la parte fundamental para que operen los hoteles y moteles.

De ahí que el compromiso de la asociación es que los visitantes regresen en los próximos periodos vacacionales, sobre todo que lleven una gran experiencia en la atención que se les ofrece.



ALDO FALCÓN



Durante la temporada invernal, prevenir influenza y COVID-19 es tarea de todos:

Limpia y desinfecta artículos y espacios de uso común.

¡Las infecciones respiratorias son prevenibles y curables si se detectan a tiempo!



En temporada invernal ¡amar es vacunar!

Si eres personal de salud, acude a tu centro de salud y solicita las siguientes vacunas:

Influenza: a partir del 16 octubre 2023

COVID-19: si han pasado más de 12 meses de la última dosis

Recuerda que pueden aplicártelas de manera simultánea.



No olvides que sin importar la marca de la vacuna contra la COVID-19 que hayas recibido anteriormente, podrás aplicarte la vacuna Abdala.





Consolidar casa de atención al migrante, una posibilidad

ASIGNATURA PENDIENTE

► Migrantes de la región del Altiplano sumarían a esta causa, si es que existe un proyecto serio para respaldar a quienes buscan el *sueño americano*

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Buscarían migrantes de la región del Altiplano la posibilidad de colaborar para apoyar la puesta en marcha de una casa de atención al migrante, si es que existe un proyecto serio para respaldar a quienes buscan el "sueño americano".

A cinco años de que se cerrara el último espacio de atención a migrantes centro y sudamericanos en aquella región, se informó que difícilmente se podría abrir un espacio de este tipo en el que solamente la sociedad civil de la zona aporte para ofrecer alimentos fríos y calientes a los migrantes.

Señalaron que a diferencia de otros espacios como los existentes en la región de Tula, la casa que operó en la región de Irolo era modesta, pero atendía a por lo menos una veintena de migrantes de manera mensual.

No obstante, anticiparon que paisanos de la región del Altiplano coinciden en la idea de apoyar un espacio en alguno de los municipios de la zona para atender a migrantes centro y sudamericanos que requieran ayuda.

A pesar de la disposición, apuntaron que estarían en disposición de apoyar esta causa si es que se cuenta con un proyecto serio en el que se transparente la ayuda económica que enviarían de manera mensual.

Se informó que hasta el momento son ocho los connacionales oriundos de la región los que han mostrado la apertura de sumarse para abrir un punto de atención al migrante pero esperarán incluso que las autoridades de los municipios puedan sumarse a la tarea de ayuda.

De concretarse, dijeron que todas las operaciones que se hagan en torno a ese espacio quedarían bajo responsabilidad de un comité el cual tendría la responsabilidad de transparentar todas las actividades que ahí se desarrollan.



MEMORIAS. A cinco años de que se cerrara el último espacio de atención a migrantes centro y sudamericanos en aquella región, se informó que difícilmente se podría abrir un espacio de este tipo en el que solamente la sociedad civil de la zona aporte para ofrecer alimentos fríos y calientes a los migrantes.

Trayecto seguro, regresan al hogar

■ Comenzó, este miércoles, el arribo de migrantes hidalguenses a la región del Altiplano, que llegan para pasar la temporada decembrina con sus familias.

Los connacionales que arribaron en caravana desde la frontera entre Laredo, Texas, y Laredo, México, señalaron que en su trayecto a municipios como Apan, Almoloya, Emiliano Zapata, Tepeapulco, entre otros, encontraron carreteras seguras, al menos en las que comprenden la geografía estatal, desde Tepeji y Huichapan, hasta la región a la que pertenecen.

Señalaron que, de la misma manera, la vigilancia en carreteras federales es muy positiva hasta el presente fin de año, con amplia presencia de la Guardia Nacional.

Manifestaron que la caravana que arribó a la zona del Altiplano, la integran cerca de 10 familias que volvieron a Hidalgo junto con otros connacionales que se trasladaron a otras partes del estado como la región Otomí -Tepehua.

Los paisanos informaron que permanecerán en Hidalgo por espacio de tres semanas para una vez superadas las festividades de Navidad y Año Nuevo emprendan su regreso principalmente a Los Ángeles y Texas.

De acuerdo a familiares de los migrantes, la llegada cada año de las caravanas a las de regiones del Altiplano contribuye a incrementar la derrama económica del municipio y a la promoción del consumo local de cada uno de los municipios de procedencia. (Milton Cortés Gutiérrez)



ESPECIAL

ACTIVOS

Reunión Nacional Plenaria: Conaedu

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, asistió a la LIX Reunión Nacional Plenaria Ordinaria del Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), que se realizó en Ixtapan de la Sal en el Estado de México, encabezada por la secretaria de Educación Pública, Leticia Ramírez Amaya.

Durante dicho evento, el titular de la SEPH refrendó el compromiso del gobernador Julio Menchaca Salazar de estar interesados en participar, fortalecer y contribuir en todos aquellos trabajos y esfuerzos que, de manera conjunta, se están realizando en coordinación con las instancias federales para que tal y como lo señala el modelo que impulsa la Nueva Escuela Mexicana (NEM), se garantice el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Esta reunión, última del año, es un espacio de reflexión y evaluación necesaria que conforme la primera mitad del actual ciclo escolar 2023-2024, permita reforzar las acciones e implementar rutas de mejora en los programas y logros educativos.

Asimismo, tuvo como propósito compartir los avances de temas prioritarios en educación, además de analizar e intercambiar opiniones sobre el desarrollo de las políticas públicas enfocadas a dicho sector.

ALDO FALCÓN

Un día sin policías, en Yahualica

TRANCE

- ▶ Medida implementada porque el alcalde *injustificadamente* despidió a Marcos Lechuga
- ▶ SSPH instó al diálogo como medio para preservar un entorno de paz y armonía

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Dejan sin "protección" a la población de diversas comunidades: elementos de Seguridad Pública de Yahualica se manifestaron por lo que calificaron como "despido injustificado" del director de la corporación municipal que hizo el alcalde.

La mañana del 14 de diciembre, alrededor de 30 elementos de la corporación suspendieron sus actividades en solidaridad con el director de la citada área municipal, Marcos Lechuga Montiel.

El paro de las labores fue en

respuesta al "despido injustificado" que hizo el alcalde Senon Navarro Morales, generando un clima de incertidumbre en la comunidad local.

Hasta el cierre de edición, el presidente municipal no hacía ninguna declaración.

Por su parte, los habitantes de Yahualica esperaban una respuesta de manera inmediata para que garantizar la tranquilidad social y sobre todo seguridad en sus localidades.

Mientras, los policías municipales indicaron que mantendrán sin seguridad el municipio, hasta que no reinstalaran al director de la corporación ya que es un



SILENCIOS. Hasta el cierre de edición, el presidente municipal no hacía ninguna declaración.

"despido injustificado".

POSICIONAMIENTO SSPH.

Por su parte, la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) dijo desconocer algún tipo de comunicado del alcalde suplente sobre la destitución del oficial Marcos Lechuga Montiel, quien se desempeñaba como titular de la corporación policial del municipio.

Asimismo, la SSPH instó al diálogo como medio para preservar un entorno de paz y armonía en beneficio de los ciudadanos de Yahualica, reiterando el compromiso con la seguridad de los hidalguenses.

ALDO FALCÓN



AMIGA, AMIGO TRABAJADOR
EL aguinaldo ¡ES TU DERECHO!

Las y los trabajadores ya sean de base, confianza, de planta, sindicalizados, por obra o tiempo determinado, temporada, por tiempo indeterminado, sujeto a prueba o sujeto a capacitación inicial, eventuales, comisionistas, agentes de comercio, de seguro, vendedores, entre otros que se rijan por la Ley Federal del Trabajo.

¡TIENEN DERECHO AL AGUINALDO!

Si tienes dudas acércate a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo

771 148 7657 | todos los servicios son gratuitos.




TAREAS

Campaña para reforzar la seguridad en Actopan

■ Autoridades municipales de Actopan, junto con comerciantes de este municipio, emprendieron una campaña a fin de reforzar la seguridad en diferentes áreas comerciales durante esta temporada, esto por las fiestas de decembrina.

El pasado miércoles, la Dirección de Reglamentos, Seguridad Pública y representantes de comerciantes, recorrieron diferentes puntos estratégicos del tradicional tianguis de Actopan, en los que se colocaron lonas con los números de emergencia a donde se puede comunicar la ciudadanía en caso de una eventualidad.

Durante este recorrido, la presidenta municipal, Tatiana Ángeles Moreno, dio a conocer que elementos de la Dirección de Seguridad Públicas se encontrarán en puntos claves del municipio durante los días de plaza, al igual que el resto de la semana.

La referida acción es con la intención de que brinden mayor seguridad a la población al momento de que realicen sus compras en esta temporada de decembrina, por lo que en esta misma campaña se realiza una serie de recomendaciones a fin de que la población no sean víctimas de la delincuencia.

Entre estas recomendaciones se encuentran es mantener un perfil bajo, no portar joyas llamativas, ser acompañado por familiares a realizar compras grandes o en establecimientos públicos, no portar cantidades altas en efectivo y mantenerse alerta ante cualquier anomalía. *(Hugo Cardón Martínez)*



DISPOSICIONES. Para acceder a recursos destinados para sector, también se deben estar dentro del catálogo que maneja la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas.

HUGO CARDÓN

Integran 14 localidades de Zimapán; registros

CATÁLOGO DE COMUNIDADES INDÍGENAS

► Durante la entrega de estos nombramientos, el alcalde reconoció trabajo de los diputados que integran la LXV Legislatura estatal

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Un total de 14 comunidades de Zimapán fueron reconocidas e integradas dentro del Catálogo de Comunidades Indígenas del Congreso de Hidalgo, así lo dio a conocer el alcalde Alan Rivera Villanueva durante el acto protocolario.

Durante la entrega de estos nombramientos, el alcalde reconoció el trabajo de los legisladores que integran la LXV Legislatura, en especial a la Comisión Estatal

para el Desarrollo Sostenible de Pueblos Indígenas de Hidalgo, esto por el trabajo desarrollado en favor de estas comunidades.

De acuerdo con las autoridades municipales, entre las localidades que se ingresaron dentro de este catálogo están Zimapán, Durango, El Cerrote, El Palmar, La Encarnación, La Sabina, Las Piletas, Mezquite Primero, Potreritos, Santa Rita, Cuaxithi y El Tathi.

Por otra parte, el secretario técnico de la Primera Comisión

Permanente para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Juan Carlos García, dijo a los presentes que este es un primer paso para nuevos proyectos en favor de las comunidades originarias.

Recordó que, para poder tener acceso a los recursos destinados para sector, también se deben estar dentro del catálogo que maneja la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CNDI), proceso para el cual se sigue trabajando.

"Este es un esfuerzo conjun-

to, tanto de las comunidades como de la presidencia municipal y las autoridades estatales, para que sean reconocidas como comunidades indígenas a fin de que tengan acceso a nuevas oportunidades de desarrollo".

En este mismo sentido, dijo que este reconocimiento asegura los derechos de los Pueblos Indígenas, los cuales deben ser respetados por el Estado Mexicano, al tiempo que reivindica la lucha social de los pueblos originarios.



IXMIQUILPAN

Aprobaron 3ª modificación al presupuesto de egresos 2023

■ Integrantes de la Asamblea Municipal de Ixmiquilpan aprobaron la tercera modificación al presupuesto de egresos 2023, donde se ha priorizado el tema de Seguridad Pública, al ser una de las demandas más sentidas por parte de la población.

El pasado viernes, durante la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria, donde asistieron sólo 15 integrantes de los 18 que conforman el Ayuntamiento, la alcaldesa presentó el proyecto para la terce-

ra modificación al presupuesto de egresos 2023.

Por mayoría de votos, este proyecto fue turnado a la Comisión de Hacienda Municipal para su análisis, a fin de que esta se estudiara de manera detallada cada uno de los cambios y que estos sean acordes a las acciones de gobierno para responder a la demanda ciudadana.

Ayer se celebró la Vigésima Séptima Sesión, donde el síndico procurador, Carlos Eduardo Portillo García, dio a cono-

cer que fue aprobado, en lo particular y en lo general, la tercera modificación del presupuesto del 2023, con lo que se da por concluido esta fase.

En este sentido, comentó que la inseguridad que se vive es un tema que impacta directamente a las familias, es por ello, que en el ayuntamiento llegó a acuerdos y modificaciones presupuestales para continuar con la profesionalización del cuerpo policiaco del ayuntamiento. *(Hugo Cardón Martínez)*

HUGO CARDÓN

OPINIÓN

Pepe Grillo



Una activista en la Suprema Corte

El presidente López Obrador usó la prerrogativa que la ley le otorga para nombrar de manera directa a una nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Se decantó por Lenia Batres, hermana del jefe de Gobierno de la CDMX, y que trabajaba en la consejería jurídica de la Presidencia. O sea, que era su empleada. **Lenia lleva a la Corte la agenda que ha delineado el presidente: reducir el número de empleados, bajar los sueldos, que la selección de ministro sea por voto popular y, claro, combatir lo que la 4T considera políticas neoliberales.**

Batres se suma a las ministras Loretta Ortiz y Yazmín Esquivel para conformar un bloque obradorista en la SCJN. A diferencia de las otras dos ministras, Lenia está curtida en el forcejeo cuerpo a cuerpo, en la lucha política en la que se

valen todo tipo de golpes. Será una activista ruda en la Corte.

Festejo anticipado

Quienes pensaban que el fiscal de Morelos, Uriel Carmona, pasaría las posadas a la sombra, tendrán que postergar el festejo.

El Congreso local de Morelos no tiene prisa por secundar a la Cámara de Diputados federal y dejó lo del desafuero para después, para el 2024. Por lo pronto Carmona sigue en su cargo y las autoridades ministeriales no podrán ejercer acción penal en su contra.

No es primera vez que el Congreso local frena la ofensiva en contra del fiscal, entre otras razones porque los órganos federales no se toman la molestia de comunicarles sus decisiones.

Por una clara mayoría, los diputados lo-

cales resolvieron no homologar el juicio de procedencia de San Lázaro, por lo que el fiscal se queda dónde está y será hasta el año próximo cuando el tema se retome

El fiscal mantiene su inmunidad procesal, los que quieren verlo en prisión tendrán que esperar sentados.

Ruvalcaba con Sheinbaum

Lo cierto es que Adrián Ruvalcaba hizo un buen trabajo en Cuajimalpa, donde recibió varias veces el apoyo de la población en las urnas, que es donde cuenta. Salió de la alcaldía para buscar la nominación para competir por la jefatura de Gobierno por parte del que fuera su partido, el PRI.

Pero la dirigencia nacional del PRI ya tenía compromiso por otros lados y nunca tomó en serio las aspiraciones legítimas de Ruvalcaba, que es uno de los pocos priistas capitalinos, acaso el único, con récord ganador.

Adrián nunca ocultó su decepción y molestia. Lo dijo así a quien quiso escucharlo. Ayer en la tarde Ruvalcaba dio el siguiente paso, renunció al PRI y dijo que apoyará las aspiraciones de la doctora Sheinbaum sin sumarse, aclaró, a Morena. La dirigencia nacional del PRI cosecha lo que siembra.

Ayotzinapa se enreda más

Como se recordará, el presidente López

Obrador asumió de manera personal la investigación del caso Ayotzinapa, cuyo pleno esclarecimiento es una de las promesas incumplidas de la 4T.

Sin experiencia en la investigación, el mandatario encontró algo "muy raro", ya que grupos de asesores de los padres de los normalistas ayudaron a liberar a los supuestos culpables.

El presente acusó al Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez de ayudar a los responsables con el argumento de que fueron torturados, trabajando así al mismo tiempo para las víctimas y los victimarios.

Lo hicieron para socavar las instituciones, denunció el presidente y dijo que hoy mismo se lo comunicarán a los padres de los normalistas.

En esas andaba el mandatario, regodeándose en su descubrimiento, cuando los mandos de la Compañía de Jesús en México salieron a respaldar el trabajo del Centro Prodh. Los jesuitas se manifestaron en contra, de manera enfática, de las descalificaciones injustas. Lo que se dice es que el presidente intentó descalificar al Centro por su activismo en el tema de las personas desaparecidas, justo cuando el gobierno hace esfuerzos por hacer un nuevo censo que reduzca el número de desaparecidos.

pepegrillocronica@gmail.com

OPINIÓN

Elecciones 2024

Ulises Lara López

nacionalcronica@gmail.com



El Proceso Electoral del próximo año 2024 será registrado como el más grande que ha tenido el país, en el que se celebrarán elecciones federales además en 30 de las 32 entidades federativas tendrán elección a alguno de sus poderes estatales o municipales. Esto hace un total de 629 cargos de elección federal a 19, 746 cargos de elección local, dando un total de 20,375 funcionarios elegidos democráticamente para la operación de nuestro país.

Ante un padrón electoral de noventa y nueve millones cuatrocientos ochenta y cinco mil seiscientos ochenta votantes, en los que hoy en número es superado por mujeres con 51.90% frente al 48.09% de hombres. En cuanto al financiamiento público a los partidos políticos de diez mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones ciento cincuenta y siete mil trescientos pesos más sesenta y seis millones noventa

y siete mil ochocientos setenta a los gastos de campaña para el conjunto de candidaturas independientes.

Las elecciones son organizadas por los Organismos Públicos Locales de Elecciones de cada entidad. En las próximas elecciones federales 2024 se elegirá: una presidenta o presidente de la república; 64 senadurías por el principio de mayoría relativa; 32 senadurías por el principio de representación proporcional; 32 senadurías de primera minoría; 300 diputaciones por el principio de mayoría relativa; 200 diputaciones por representación proporcional. Un total de 629 cargos de elección popular.

Además de la relevancia que tiene el número de cargos de representación que habremos de elegir el próximo año, estamos entrando por primera vez a una etapa donde la democracia esta terminando por desterrar las viejas formas de hacer política. Me refiero al voto corporativo, el fraude y la manipulación de la ciudadanía mediante ofrecimientos irresponsables como promover la pena de muerte para algunos delitos cuando esta proscrita ese tipo de pena desde la constitución o aquellas ofertas de tarjetas con depósitos a cobrar después de las elecciones (MONEX).

Sin duda, el momento de las redes y los mensajes por Instagram o Tik Tok es-

ta en su apogeo, al igual de las llamadas fake news y la infomedia. Siguen pesando más los atributos personales de los postulantes, sean reales o ficticios, que sus propuestas programáticas, pero a diferencia de las elecciones recientemente realizadas en otras latitudes, en México ha ocurrido un paulatino proceso de maduración del electorado que no cree en todo lo que ve, le dice o le ofrecen. Se puede observar el voto diferenciado de los ciudadanos, de acuerdo a sus intereses e impacto de su voto según el cargo. Así pudimos observar desde 2018 como se votaba de manera diferenciada por Presidente y Gobernador, por presidentes municipales y alcaldes respecto al titular del ejecutivo, algo similar ocurre con los votos para diputados federales y locales. Es verdad que también se ha dado el voto integral en todas las boletas por un mismo partido, pero a diferencia del pasado reciente no se trata de una forma de fraude sino de una decisión colectiva de un importante número de ciudadanos que otorgan su confianza completa en el legislativo como el ejecutivo en sus diferentes órdenes de gobierno y representación.

Si dejamos de ver a la ciudadanía como una masa que debe ser tutelada para "elegir correctamente" seguimos anclados a la visión anterior donde la democracia es una forma de gobierno

imperfecta que debe ser inducida y manipulada para que funcione.

En mi opinión debemos fortalecer la democracia que estamos construyendo en este siglo haciendo más política, es decir, señalando con argumentos lo que debe hacerse desde la ciudadanía y el gobierno para alcanzar los objetivos generales que hemos construido como humanidad y que son parte de casi todas las plataformas programáticas, me refiero a debatir ideas, por ejemplo de cómo alcanzar un desarrollo económico en armonía con la naturaleza sin exclusiones ni discriminaciones con las comunidades tratándose de los recursos naturales.

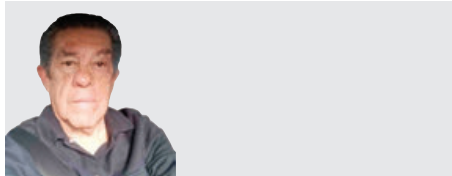
Es decir, elevemos y profundicemos la participación política donde las elecciones sean un punto de partida, un espacio de reflexión y evaluación de lo que hemos avanzado y lo que falta por hacer. De escucharnos y reconocernos en nuestras preocupaciones e intereses y saber en lo que estamos de acuerdo y en lo que no, sin que signifique tener que disminuir o enaltecer el derecho de unos sobre otros. La democracia ha dado la generosa oportunidad de hacer cambios profundos sin usar la violencia. Sigamos haciendo de la democracia un instrumento para las decisiones, pero sobre todo una forma de vida en la que cabemos todos con mayorías y minorías, sin que unos derechos opriman los de otros. Estoy convencido que el 2024 será el gran salto cualitativo de nuestra sociedad a la anhelada normalidad democrática.

EL CRISTALAZO SEMANAL

Apuntes para una amarga Navidad

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



Van y vienen los días sobre las pútridas montañas del basural del puerto. Indiferente el mar sigue su vaivén de olas en la bahía sin sueño. Me lo cuenta el corresponsal.

Los restos de láminas rotas, vidrios destemplados, iguanas muertas; cristales rotos tras los cuales, en tiempo no muy lejano se adivinaban en los ventanales cuerpos femeninos con la vista en el mar de chispas, sal y escamas de sirena, quedan sólo las fachadas sin dentadura, desde cuya desvencijada condición se cuele el gran paisaje del abandono donde bailan y festejan las ratas y las cucarachas bajo el mismo sol de los turistas ausentes; memoria de las glorias de un pasado cada vez más lejano, en el paraíso perdido cuyos habitantes tercios se niegan a quedarse así nada más con los brazos en cruz y se esfuerzan para seguir adelante como si esto fuera recuperable, y buscan deshacer el cerro de podredumbre donde se anidan los rencores, el pus de la vida rota por el huracán, la rabia por el abandono, la simulación, la promesa cínica y mentirosa de una Navidad sin amargura.

“Tengo el sueño (...) de que ya en la Navidad las familias van a estar muy contentas en Acapulco. Van a estar como lo merecen, muy felices. Ese es el compromiso, no va a haber amarga Navidad”. ¿Y ahora a quién le reclamamos?

La verdad es otra. La podría haber descrito Guillermo Valencia:

“...Hundido en la cloaca la agita con sus manos temblorosas, y de esa tumba miserable, saca tiras de piel, cadáveres de cosas...

como un pueblo infeliz de escarabajos a taladrar los árboles podridos...”

—II—

Pero eso pasa allá donde las fiebres del trópico y el calor indiferente amenazan con sus rostros del dengue, la disentería, el cólera morbus, los hongos cutáneos, los paños malévolos.

Mientras aquí en esta ciudad de bufanda gris y fríos frontales, la discordia teje su manto y la demagogia implacable y sin remedio se enseñoa del presente y con trazos eléctricos insinúa la mueca terrible del futuro. Los Batres, entre otros, conforman parte de la nueva



Otis destruyó gran parte de los hoteles en Acapulco.

“familia revolucionaria”.

Los antiguos aliados se enfrentan, las alianzas se debilitan, las maniobras políticas se estrellan y reagrupan contra los pocos rasgos de resistencia ante la implacable maquinaria del totalitarismo personal, cuyo avance —como un blindado—, sofoca y asusta mientras a su paso todo lo engulle, todo lo devasta, todo lo controla.

Es el otro huracán, ese inominado cuyos vientos arrastraron entre otras cosas los restos de un Senado vuelto marioneta.

Se hablaba de la crisis en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de cuya presidencia Reyes Rodríguez fue echado a la mala por sus compañeros, tal y como habían defenestrado antes a Vargas y a Otalora.

Tribunal del pugilato y el canibalismo, la daga en la espalda. Vergüenza, pero ahora con provecho para el sistema de programas socio-electorales, del gobierno cuya pinza todo lo abarca y comprime.

Así se decían:

“Como senadores (Dante Delgado MC), no podemos tolerar que persista la crisis constitucional e institucional en la Sala Superior del Tribunal Electoral derivada de la falta de nombramiento de dos magistrados electorales que este Pleno y cada uno de nosotros está obligado a realizar...”

“Y que quede muy claro, esta renuncia a cumplir con nuestra obligación constitucional es orquestada por

poco le avergüenza que pueda platicar con PAN, PRI y PRD y se logre construir mayorías calificadas.

“Pero me parece un exceso que se intente, Senador Dante, ahora con este desencuentro, echar la culpa a Morena de que ya hay un PRIMor con un PAN sin brújula. No lo acepto, al menos yo en Morena, no lo acepto”.

Total el acuerdo se cayó y Dante pedía un debate.

“La verdad, esto es kafkiano. Nosotros en Movimiento Ciudadano, exigimos que haya un debate para que ifuera máscaras, fuera máscaras, fuera máscaras! Están acostumbrados al doble discurso. A decir afuera una cosa y a venir aquí a recibir prebendas, canonjías y espacios a los que ellos no quieren renunciar”

Pero con máscaras o sin ellas el Senado va de ridículo en ridículo.

Un caballero orientado al cinismo impenitente, no a la sinceridad, se confiesa huérfano de méritos para ocupar una embajada de treinta monedas en Noruega, y el Senado aprueba la orden presidencial de darle salida al nombramiento.

Y así admitieron la renuncia del ex ministro Zaldívar. Y así le dejaron el control de la Suprema Corte de Justicia a quien su control requiere.

Una caricatura.

—III—

Se repiten día con día los microsismos; presagio —dicen algunos— del enorme evento telúrico cuya potencia nos llevará a las condiciones de 1985 o de Acapulco en 2023. Ruina y desastre.

La crónica de los sismos en la ciudad de México es muy antigua:

“... cuando tiembla la tierra (Sahagún), rociaban con agua todas sus alhajas, tomando el agua en la boca y soplándola sobre ellas y también por los postes y umbrales de las puertas y de la casa.

“Decían que si no hacían esto, que el temblor llevaría aquellas casas consigo. Y los que no hacían esto eran reprendidos por los otros y luego que comenzaba a temblar la tierra gritaban, dándose con las manos en las bocas para que todos advirtiesen que temblaba la tierra...”

“Luego tomaban a sus niños con ambas manos, por las sienes y los levantaban en alto. Decían que si no hacían aquello que no crecerían y que los llevaría el temblor consigo...”

Esa parcial crónica puede producir espanto. Pero también asusta saber del epicentro y el hipocentro de los actuales estornudos de la tierra en la delegación Álvaro Obregón, sobre todo si uno vive a pocas calles del ojo telúrico ubicado entre Calzada de las Águilas, Leones y Avenida Centenario.

Como este escritor ●

Tengo el sueño (...) de que ya en la Navidad las familias van a estar muy contentas en Acapulco. Van a estar como lo merecen, muy felices...

el grupo parlamentario de Morena con la complicidad del PRAN”.

Respingaba Ricardo Monreal (ya sin cargo en el Senado; pero sí en la campaña de su vencedora):

“—¿Qué tenemos que ver con el PAN?”

“—¿Qué tenemos que ver con el PRI?”

“Lo que tenemos que ver con ellos es una actitud de respeto, como la tenemos con usted y con su bancada; son especulaciones fuera de toda proporción. Y lo que rechazo tajantemente es cómo usted, con su habilidad, trata de mezclar a nuestra candidata la doctora Claudia Sheinbaum en una especie de conspiración totalmente imaginaria...”

“...Dijo que no le deshonra ni tam-

Rubalcava abandona el PRI para respaldar el proyecto de Claudia Sheinbaum

Dice que no es berrinche, sino una solicitud para que prevalezca la democracia en los procesos electorales de la metrópoli

Jorge Aguilar
metropoli@cronica.com.mx

El alcalde de Cuajimalpa de Morelos, Adrián Rubalcava Suárez, anunció su salida del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para apoyar a la precandidata única de Morena por la presidencia de la República, Claudia Sheinbaum Pardo. El funcionario dio a conocer que él, 30 consejeros y 10 mil militantes abandonan el partido de la Ciudad de México.

“No puedo acompañar una candidatura donde acepte un cargo público a cambio de ser parte de la impunidad; traemos carpetas que representan la denuncia de 10 mil militantes como ésta primera etapa, en la próximas semanas presenta-



Reveló que analiza la posibilidad de acompañar a la posible sucesora de Andrés Manuel López Obrador.

remos otras 20 mil renuncias, también estamos solicitando ante el Tribunal Electoral que se den de baja del padrón electoral”, comentó.

Su decisión se debe a que la coalición del Frente Amplio por México (PAN – PRI – PRD) de-

ció nombrar a Santiago Taboada como el único precandidato por la jefatura de Gobierno, hecho que consideró como una trampa llena de indicios de corrupción.

Aunque no afirmó que se sumaría a las filas de Morena, re-

veló que analiza la posibilidad de acompañar a la posible sucesora de Andrés Manuel López Obrador.

“La buena coordinación que tuvimos la doctora marca una pauta de apertura y de capacidad de diálogo que hoy no en-

contramos en el Frente Amplio; esto no es un berrinche, voy a ver a los legisladores de éstos partidos diciéndome que siempre estuve allá, el traidor y el caballo de Troya ¿Ustedes cuántos votos traen? Están ahí por los votos que les di, antes de señalarme, piensen ¿Con los votos de quién ganaron?”, amenazó.

“Las dirigencias me acusaron de hacer berrinche, no ve que exigir democracia y pedir que se respete lo firmado sea un berrinche, solicitar piso parejo, quien visualice así, la imposición de un candidato con el que no simpatizamos, está muy equivocado, la ciudadanía se merecía el respeto a un acuerdo que habíamos generado, qué tristeza que aquel que no opina igual que los es un berrinchudo”.

“No hubo un proceso democrático, se trata de generar una simulación para que la ciudadanía compre que hay proceso democráticos que son inexistentes, ese es el modus operandi del Frente Amplio, antes los números favorecían a la alianza pero el mal manejo es uno de los factores que representa un descalabro del poco apoyo”.

El 44.8% de personas reportadas como desaparecidas en la CDMX lo hizo por voluntad propia: Batres

De acuerdo con el modelo de búsqueda generalizada del Gobierno de la Ciudad de México para ubicar a personas desaparecidas, el 44.8% de los casos involucra a individuos que se ausentan por decisión propia. “Encontramos indicios de vida posteriores a la fecha de ausencia de la persona, es decir, que si una persona fue reportada como desaparecida en el mes de diciembre del 2021, encontramos que hizo actos jurídicos o trámites en 2022”, indicó el Jefe del Gobierno capitalino, Martí Batres.

Durante la conferencia mañanera, el mandatario, proporcionó detalles adicionales sobre las razones detrás de las desapariciones y el enfoque adoptado para abordar esta problemática.

En el marco de un modelo de búsqueda que aborda las comple-

jidades de las desapariciones, Batres informó que el 36% de las personas localizadas se alejaron debido a conflictos personales, mientras que el 7% lo hizo a causa de enfermedades mentales. Además, el 3% se ausentó por accidentes, el 4.6% fue víctima de delitos de alto impacto, el 2.4% enfrentó homicidio y el 0.7% se desvinculó por “motivos no delictivos”.

Un aspecto destacado de la estrategia es el cruce de datos con diversas fuentes, como el Registro Civil, actas de defunción y matrimonio, así como listados de programas sociales, incluyendo la vacunación contra el Covid-19 y subsidios. Este enfoque integral permitió identificar indicios de vida posteriores a la fecha de desaparición, una herramienta fundamental en la búsqueda.

Las acciones de búsqueda incluyeron 30 mil visitas domiciliarias, 44 mil llamadas telefónicas, 2,300 mensajes SMS y más de 1,400 citas para niñas, niños y adolescentes en agencias del Ministerio Público. Además, se realizaron 54 visitas fuera de la Ciudad de México y 166 llamadas a personas en otros lugares, totalizando 78,159 acciones.

Batres subrayó la importancia de aprovechar toda la información recopilada, incluyendo teléfonos, direcciones y correos electrónicos de las personas desaparecidas. Se organizaron 500 células de búsqueda con participación ciudadana y elementos de seguridad, junto con cuatro células foráneas y equipos específicos para la búsqueda de niños desaparecidos. (Gerardo Mayoral)



SE REGISTRA OTRO MICROSISMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO; NUEVAMENTE EN MIXCOAC

Este jueves se registró otro microsismo de 3.2 grados con epicentro en Mixcoac, a tres kilómetros al sureste de Álvaro Obregón, con percepción mayoritaria en las alcaldías Miguel Hidalgo y Cuauhtémoc, sin que se emitiera el sonido de la alerta sísmica. Este es el quinto microsismo de esta semana y el segundo que tiene lugar en Mixcoac; cabe destacar que algunos edificios y casas resultaron afectados durante el primer sismo. Al momento, el jefe de Gobierno, Martí Batres informó que se activaron los protocolos de emergencia tras el microsismo con saldo blanco en la CDMX. (Jorge Aguilar)

Ingreso a líneas 8 y A del Metro será únicamente con tarjeta

Con este cambio, la modernización en el sistema de peaje avanza ya en 10 líneas de la red

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

A partir del sábado 16 de diciembre, el ingreso a las Líneas 8 y A del Metro será únicamente con la tarjeta de Movilidad Integrada (MI), en sustitución del boleto magnético, sumando así diez líneas de la red modernizadas en su sistema de peaje.

En este sentido, el Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro inició una campaña informativa con materiales impresos en todas las 19 estaciones de la Línea 8 y en las 10 estaciones de la Línea A, con la finalidad de prevenir a los usuarios sobre esta medida.

También dio inicio a una campaña informativa detallada pa-



A partir del sábado 16 de diciembre, el ingreso a dichas líneas será únicamente con la tarjeta de Movilidad Integrada (MI).

ra informar a los usuarios de ambas líneas sobre importantes cambios que se avecinan. Es importante mencionar que, a pesar de estas modificaciones, todas las taquillas de las Líneas 8

y A continuarán operando como puntos de venta y recarga de tarjetas, garantizando así la accesibilidad para los usuarios.

Adicionalmente, la modernización del sistema de peaje, que

actualmente afecta a las Líneas 8 y A, pronto se extenderá a las Líneas 2 y 3. Este proceso de actualización busca mejorar la eficiencia y la experiencia del usuario en el sistema de transporte.

Para brindar soporte y resolver cualquier duda que los usuarios puedan tener, el Metro ha puesto a disposición el Centro de Atención Telefónica del área de Atención al Usuario, el cual se encuentra disponible de lunes a viernes de 8:00 a 20:00 HRS.

Además, se han habilitado números de WhatsApp para consultas, asegurando una comunicación ágil y directa.

Para aquellos que prefieran las redes sociales, el Metro también está disponible en sus cuentas oficiales de X, Facebook e Instagram.

La sustitución del boleto como único medio para ingresar a la red del Metro está en marcha y evoluciona de manera progresiva. Se insta a los usuarios a mantenerse informados y estar al tanto de estos cambios para asegurar una experiencia de viaje sin contratiempos.

El Metro inició una campaña informativa con materiales impresos en todas las 19 estaciones de la L 8 y en las 10 estaciones de la Línea A, con la finalidad de prevenir a los usuarios sobre esta medida

Morena respalda la reelección de Evelyn Parra en Venustiano Carranza

La dirigencia de Morena en la Ciudad de México ha hecho oficial su respaldo a la alcaldesa, Evelyn Parra, para que contienda por la reelección en Venustiano Carranza. Sebastián Ramírez, líder del partido, resalta el sólido desempeño de Parra al frente de la alcaldía, considerándola un claro ejemplo de eficiencia en la gestión de recursos para el beneficio ciudadano.

“La transparencia, el combate a la corrupción y el incansable trabajo en favor de las mayorías han sido el sello distintivo de la

gestión de Evelyn Parra Álvarez durante su tiempo al frente de la alcaldía de Venustiano Carranza. Nos complace informar que durante el proceso electoral de 2024, nuevamente nos representará en esta demarcación”, expresó el partido.

Sebastián Ramírez resaltó la transformación que ha experimentado Venustiano Carranza en los últimos años, atribuida a las acciones implementadas por Evelyn Parra. Enfatizó que “esta alcaldía es un claro ejemplo de cómo, cuando los recursos



Evelyn Parra Álvarez buscará nuevamente representar a la demarcación durante el proceso electoral de 2024.

se administran con eficiencia, se pueden lograr avances significativos en beneficio de la ciudadanía”.

“Quienes residen en Venustiano Carranza hoy disfrutan de mejores servicios, mayor seguridad

y, sobre todo, cuentan con un gobierno comprometido que ha trabajado incansablemente por asegurar un desarrollo sano para la comunidad”, destacó Ramírez. Con este respaldo unánime, Evelyn Parra Álvarez busca-

rá nuevamente representar a la demarcación durante el proceso electoral de 2024, manteniendo el compromiso de continuar impulsando el bienestar y la transformación en Venustiano Carranza. (Gerardo Mayoral)



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad
y Chat de Confianza
555533-5533

Cortesía de CRÓNICA

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
@abritoj



* Ponderan el tren Maya sobre el Cambio Climático
* Sequía encarece y trastoca la logística de cereales
* Pobre impacto por alza al mínimo; informalidad, al 51%

El gobierno de México ha tenido pocos resultados que mostrar en la Conferencia de las Partes (COP28) de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC). En términos generales, la política del país ha sido regresiva para transitar hacia una economía baja en carbono y dejar atrás el uso de los combustibles fósiles. Es importante destacar al respecto que México no está destinando esfuerzos ni recursos suficientes para el tema de la Adaptación al cambio climático. A la fecha, nuestro país no cuenta con una política nacional, ni con un plan de acción sobre adaptación al cambio climático.

CEMDA dio a conocer desde que el Ejecutivo envió su propuesta de Presupuesto de Egresos para 2024, los recursos del Anexo 16 que deberían destinarse a acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, se están dedicando en más de un 70% a proyectos como el Tren Maya, Sembrando Vida y para infraestructura para transporte de gas fósil.

De igual forma, como lo ha denunciado Nuestro Futuro, Conexiones Climática y Greenpeace México no existe una política pública orientada a atender el tema de los desplazados climáticos como se ha visto en el caso de la comunidad de El Bosque, en Tabasco, en la cual más de 80 familias han perdido sus hogares por el avance del mar en su territorio a causa de erosión costera exacerbada por fenómenos climatológicos extremos, sin que hasta el momento se les haya reubicado como ofreció el presidente Andrés Manuel López Obrador en una conferencia de prensa mañanera. Otro ejemplo es el reciente caso del huracán Otis que devastó el puerto de Acapulco y para cuya reconstrucción no existen recursos etiquetados ni un plan de acción basado en la Adaptación y resiliencia al cambio climático.

OPORTUNIDAD. Debido al cambio climático y prolongada sequía no hubo agua suficiente en las esclusas del Canal de Panamá, por lo que grandes buques de cereales que llevan cosechas desde el centro de exportación de la costa estadounidense del Golfo de México rumbo a Asia navegan por rutas más largas y pagan fletes más altos ante la congestión de los buques y las tasas de tránsito récord. Actualmente sólo se permiten 22 tránsitos diarios, frente a los 35 que se permiten en condiciones normales. En febrero, los tránsitos se reducirán a 18 diarios.

SUELDOS. Ramsé Gutiérrez, CFASVP / Co-Director de Inversiones de Franklin Templeton comentó que a pesar de que el aumento del salario mínimo es notable en términos generales, su impacto en la sociedad no es uniforme debido a varios factores: primero, no afecta a la economía informal, que representa más del 50% de la actividad económica del país; además, no conlleva necesariamente beneficios generalizados para todos los sectores de ingresos bajos, ya que podría compensarse con la disminución de otros beneficios que podrían incentivar un aumento de la informalidad económica. Destaca el analista que, cuanto mayores son los aumentos del salario mínimo, mayor es la proporción de la población que gana entre 1 y 2 salarios mínimos, lo que a su vez puede generar una mayor presión inflacionaria para el año siguiente.

INVERSIONES. Grupo Fisher's, que tiene por socios y directivos a Charles Hamparzumian y Manolo Ablanedo, entre otros; incursiona con un nuevo restaurante de comida griega de alta gama. Se trata de Mentor, que se ubica dentro del Hotel St Regis de la Ciudad de México. Con este, son 34 restaurantes que tiene el grupo, 2 de ellos en el extranjero que están en San Diego, EU; y Madrid, España •



Banxico cierra el 2023 sin cambios en tasas de interés... pero seguirán altas, advierte

Señala que el crecimiento económico y de empleos acercará en breve la meta inflacionaria de 3%

Redacción - Agencias
negocios@cronica.com.mx

El Banco de México determinó terminar el año sin alza en las tasas de interés y las mantuvo en 11.25% sustentado por un crecimiento mantenido de la economía del país y la creación de empleos.

Si bien es un efecto espejo con la medida adoptada por el banco central de Estados Unidos, la Junta de Gobierno del Banxico votó por unanimidad dejarla sin cambios motivado por que se mantiene en trayectoria requerida para lograr la convergencia de la inflación a su meta de 3% y anticipó que las tasas deberán permanecer altas por más tiempo.

INFLACIÓN PRESIONA

En su última reunión, el Banxico señaló que la inflación presentó un ligero incremento al ubicarse en 4.32% en noviem-

bre, debido al aumento en el componente no subyacente. Sin embargo, las expectativas para el cierre del año disminuyeron para el indicador en general.

En sus previsiones señala que el proceso desinflacionario continuará hacia delante ante la postura de política monetaria y la mitigación de los choques derivados de la pandemia y de la guerra entre Rusia y Ucrania, pero anticipó que en lo que respecta a los precios de alimentos y servicios su decremento será más gradual •

Estímulos fiscales extra a afectados por Otis

Los contribuyentes afectados por el huracán Otis (Acapulco y Coahuila de Benítez, únicamente) tendrán estímulos fiscales adicionales a los anunciados el pasado 30 de octubre, así lo dio a conocer la Secretaría de Hacienda en el *Diario Oficial*.

Se establece que estará dirigido a los contribuyentes que realicen pagos por salarios a trabajadores que presten sus servicios en dichas zonas (Acapulco y Coahuila) debidamente afiliados al régimen del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Consiste en aplicar un crédito fiscal equivalente al 100% del

Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido por los ingresos que paguen a sus trabajadores y, se obtengan de la actividad que realizada en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2023, así como de enero y febrero de 2024.

Dicho crédito fiscal se podrá aplicar contra el monto del ISR que corresponda enterar por las retenciones a trabajadores.

IVA Y IEPS

En materia del IVA, se dará un estímulo fiscal a los contribuyentes durante el mismo periodo referido por las actividades que realicen al interior de las zonas afectadas,

que consiste en un crédito fiscal del 100% de dicho por la enajenación de bienes, la prestación de servicios independientes, así como el otorgamiento del uso o goce temporal de bienes al interior de Acapulco y Coahuila de Benítez.

También habrá un incentivo a través del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) que realicen actividades económicas que vendan bienes o presten servicios a contribuyentes que tengan su domicilio fiscal, agencia, sucursal o cualquier otro establecimiento en las citadas zonas.

Lo anterior, siempre y cuando que la entrega material de los bienes o la prestación de los servicios se efectúe al interior de dichas zonas; se dará una cantidad equivalente al 100% del IEPS •

El ingreso trimestral de mujeres fue 43.1% menor que el de hombres en 2022

El ingreso de personas con discapacidad fue 31.6% menos que el promedio nacional, reporta encuesta del INEGI

Redacción / Agencias
negocios@cronica.com.mx

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares Estacional (ENIGH E) 2022 estimó que se registraron diversas brechas como que las mujeres tuvieron un ingreso corriente promedio trimestral 43.1 por ciento menor que los hombres; para las personas con discapacidad fue 31.6 por ciento menor que el del promedio nacional y para quienes hablan una lengua indígena, 47.2 por ciento menor.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) presentó este jueves los resultados de la ENIGH E 2022, un ejercicio estadístico que muestra el panorama de los ingresos y gastos de los hogares en cuanto a su monto, procedencia y distribución a lo largo de un año, y en la que detalló que el ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 66 mil 485 pesos y las principales fuentes fueron el ingreso por trabajo, con 64.1 por ciento (42



El ingreso corriente promedio trimestral por hogar fue de 66 mil 485 pesos, reporta la ENIGH E 2022.

mil 640 pesos) y el ingreso por transferencias, con 19.3 por ciento (12 mil 828 pesos).

Los hogares del primer decil tuvieron un ingreso corriente promedio trimestral de 14 mil 135 pesos, mientras que para los del décimo decil, fue de 208 mil 350 pesos.

Por su parte, el gasto corriente monetario promedio trimestral por hogar fue de 40 mil 906 pesos y los principales rubros en los que se destinó fueron alimentos, bebidas y tabaco, con 34.6 por ciento, por un monto de 14 mil 167 pesos, y transporte y comunicaciones, con 20.5 por ciento, por 8 mil 377 pesos.

En 2022, la ENIGH E estimó

que en México había 37.4 millones de hogares, en los cuales residían 128.6 millones de personas. El promedio de integrantes por hogar fue de 3.4 personas. Entre la población nacional estimada: 52.2 por ciento correspondió a mujeres y 47.8 por ciento a hombres. Del total de la población, 25.5 por ciento residía en localidades rurales y 74.5 por ciento, en localidades urbanas.

En promedio, había 0.82 integrantes menores de 15 años por hogar y 2.29 integrantes de entre 15 y 64 años. Además, se captó un promedio de 2.30 perceptores y perceptores de ingresos por hogar, mientras que el promedio de personas ocupadas por hogar fue de 1.7.

México crecerá este año 3.6%; el PIB promedio de AL avanzará 2.5%, dice Cepal

Para 2024 se espera un bajo crecimiento en Latinoamérica, lo que en México se traducirá en una tasa de aumento del PIB de 2.5%, dijo la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

De acuerdo con el secretario ejecutivo de la Cepal, José Manuel Salazar-Xirinachs, la región de Latinoamérica y el Caribe cerrará el 2023 con un crecimiento de 2.2%, mientras que la econo-

mía mexicana registrará 3.6%, una cifra mejor a lo pronosticado a mediados de año en que se esperaba 2.9%, de acuerdo con el Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe 2023.

El crecimiento bajará a 1.9% en toda la región en 2024, con los mayores crecimientos en Panamá, con 4.2%; República Dominicana, 4.1%, y Venezuela, con 4%, mientras que Brasil cre-

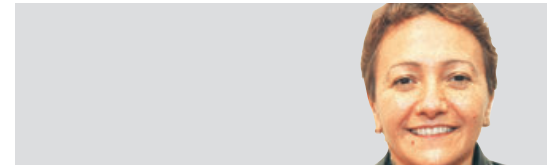
cerá 1.6%, Colombia 1.7%, Chile 1.9% y Argentina con -1%. En videoconferencia, Salazar-Xirinachs dijo que además del bajo crecimiento esperado para 2024, se estima que habrá una menor creación de empleo, persistencia de la informalidad y de las brechas de género.

El organismo de Naciones Unidas señaló que América Latina se mantiene en una senda de bajo crecimiento que ya no se relaciona con la crisis derivada de la pandemia del covid-19 sino que responde a factores estructurales.

Esto significará una menor capacidad para crear empleos y la persistencia de la informalidad y de las brechas de género, indicó el reporte. (Redacción / Agencias)

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Se encarecen servicios aeroportuarios

Una de las noticias de esta semana en el sector transporte aéreo fue el anuncio por parte del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México de un incremento de 77% en los servicios aeroportuarios que se le cobran a las aerolíneas que operan en esa terminal aérea.

Las asociaciones que agrupan a las aerolíneas inmediatamente tuvieron reacciones al anuncio, ya que este incremento fue inesperado, sin ningún tipo de acuerdo previo y de una magnitud que sin duda tendrá repercusiones en los precios de los boletos de avión y por lo tanto, los pasajeros seremos quienes, finalmente, resentiremos los incrementos en nuestros bolsillos.

No estamos hablando de la TUA (Tarifa de Uso Aeroportuario) que sí tendrá un incremento pero de solo 3.2%, el cual, en realidad, es bastante modesto. Tomemos en cuenta que la TUA se va casi íntegra a pagar los bonos que fueron colocados para financiar la construcción del nuevo aeropuerto en Texcoco, el cual fue cancelado cuando ya llevaba un avance significativo. Además, al suspenderse, los 6,000 millones de dólares que fueron colocados en mercados internacionales debían ser pagados precisamente con la TUA que generaba el AICM y que posteriormente hubiese generado el NAIM (Nuevo Aeropuerto de México, en Texcoco).

Para cancelar esa deuda el gobierno federal actual desembolsó 1,800 millones de dólares y algo más (pagó un premio extraordinario por la cancelación) y quedó a deber 4,200 millones de dólares, lo cuales serían liquidados desde entonces hasta 2047 a razón de 420 millones de dólares anuales (algo así como el doble de la deuda).

El AICM debería atender un mínimo de 40 millones de pasajeros cada año para que estos 420 millones de dólares fuesen pagados puntualmente, por lo que durante la pandemia el pago se hizo imposible. Pero esto fue solventado por la administración federal y actualmente se busca que el AICM pueda pagar parte de la deuda, a través del propio fideicomiso de Nafin, que es el que recibe las TUA's, y pre-pagar otra parte de la deuda con los excedentes de pasajeros que recibe el AICM (este año estamos hablando de mínimo 9 millones más).

En todo caso, es un débito que de verdad es difícil de solventar porque el cálculo de pago estaba basado en los nuevos ingresos que llegarían por el nuevo aeropuerto con creciente número de pasajeros y el aeropuerto de repuesto (el Felipe Ángeles, AIFA), no tiene ninguna obligación en ese sentido, antes bien es subsidiado por el gobierno federal, así es que estamos en el peor de los mundos posibles.

Es verdad que, como argumenta la dirección del AICM, hace 13 años que no se daba un incremento en los servicios aeroportuarios hacia las aerolíneas (a saber: derechos de aterrizaje, uso de plataforma, pernocta y filtros de revisión de equipaje de mano y pasajeros antes de las salas de última espera), pero también es cierto que los incrementos a la contraprestación de los grupos aeroportuarios irán directamente a los nuevos grupos de aeropuertos de las fuerzas armadas. En todo caso, seremos lo usuarios los paganos.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

México va “hacia el abismo” por impunidad en derechos humanos: AI

Reporta que más de 20,000 mujeres han sido asesinadas entre 2018 y el pasado mayo. La impunidad persiste en 22 estados

Derechos Humanos

Alan Rodríguez
mundo@cronica.com.mx

A través de los datos que arroja el informe “México: ¿De cabeza a toda marcha hacia el abismo en derechos humanos?”, Amnistía Internacional (AI) encendió las alarmas este jueves. Asegura que México va “hacia el abismo” en materia de derechos humanos, debido a la impunidad que envuelve a los perpetradores de feminicidios y por la militarización de la vida pública, entre otras razones.

El documento fue elaborado para que la ONU lleve a cabo el Examen Periódico Universal (EPU) de México. Este es un mecanismo del Consejo de Derechos Humanos por el que deben pasar cada cinco años todos los países miembros de la ONU y que evalúa la salud de las libertades fundamentales.

MÁS DE 20,000 FEMINICIDIOS

En el informe, AI subraya que 20,292 mujeres han sido asesinadas entre 2018, fecha del último EPU, y el pasado mayo, aunque pone el foco en que tan solo 5,065 casos se investigaron como presuntos feminicidios.

“Pese a que se han activado 25 Alertas de Violencia de Género contra las Mujeres en 22 estados del país, persiste la impunidad en las investigaciones de feminicidios”, avisa.

Además, el informe expresa preocupación por las “deficiencias en las investigaciones como pérdida de pruebas, falta de investigaciones adecuadas, falta de aplicación de una perspectiva de género y amenazas a las familias de las víctimas”.

Otro asunto en el que la organización enciende las alarmas es el respeto a la protesta social, pues “las más altas autoridades”, como el presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, “estigmatizan” la lucha de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos que “cuestionan las acciones del Gobierno”.

También tildan al sistema de justicia penal de “mecanismo de disuasión para quienes protestan”, sobre todo en ámbitos como el medioambiente o la tierra, y recuerdan que México es “uno de los países más peligrosos del mundo” para quienes ejercen el periodismo.

De hecho, 2020 y 2022 fueron de los



Protesta frente al Palacio Nacional por la muerte de Fátima, una niña de siete años.

años “más mortales” para el oficio, con 19 y 13 profesionales asesinados, respectivamente, según AI.

Asimismo, el informe critica la “estrategia de seguridad pública fuertemente militarizada” impulsada por el Gobierno de López Obrador y el papel de la Guardia Nacional (GN), “una de las diez instituciones con más denuncias por violaciones de DH”: 1,200 demandas entre 2019, cuando se creó, y 2022.

El propio López Obrador había ideado la GN como un cuerpo civil, pero su control depende de David Córdova Campos, un militar retirado, y en 2022 pasó a depender de la Secretaría de la Defensa Nacional, aunque la Suprema Corte de Justicia anuló esta transferencia.

“La participación de las fuerzas en la vida pública ha hecho aumentar la probabilidad de que una persona sea víctima de tortura sexual durante su detención (...) y ha fomentado una falta de verdad, transparencia y rendición de cuentas”, asegura la ONG.

RECONOCER Y NO ESTIGMATIZAR

AI propone a México que fortalezca la CNDH para que “cumpla” con los Principios de París, que rigen este tipo de instituciones, así como que reconozca la “magnitud” de la crisis de feminicidios.

Insta a las autoridades a “transmitir el mensaje de que estos actos ya no se tolerarán ni quedarán impunes” y a garantizar la “reparación integral” a las familias de las víctimas. Por lo que atañe a la disidencia política, sugiere la creación de un “marco jurídico habilitador” que garantice el dere-

Colectivo EPUMX

Violaciones aumentaron

El pasado noviembre más de 300 organizaciones nacionales e internacionales emitieron 18 informes con recomendaciones para revertir la “alarmante crisis en materia de derechos humanos” en México que “se ha profundizado” desde 2018, cuando asumió el presidente AMLO.

Las organizaciones civiles, que conforman el Colectivo EPUMX, presentaron estas recomendaciones de cara al cuarto Examen Periódico Universal (EPU) de México ante el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas (ONU).

Los informes temáticos buscan revelar la situación que aqueja a distintos sectores, como la violencia contra defensores de derechos humanos y periodistas, las mujeres, la migración, el desplazamiento y desapariciones forzadas, la militarización, pueblos indígenas, y la comunidad LGBTI+.

También exponen la situación de personas privadas de la libertad, con discapacidad, la tortura, el seguimiento a recomendaciones internacionales, el sistema penal e impunidad, la niñez, adolescencias y juventudes, la protesta social, y población afromexicana.

cho a la protesta”.

Finalmente, urge al Gobierno mexicano que elabore un plan para “retirar las fuerzas armadas de las tareas de seguridad pública y administrativas” antes de 2028.

El informe fue presentado por la directora ejecutiva de la Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, Lucía Chávez; la directora ejecutiva de AI México, Edith Olivares, y la especialista en Análisis e Incidencia de AI, Angélica de Anda. En este documento, AI evalúa la aplicación de las recomendaciones formuladas a México en su EPU anterior, algunas de ellas relacionadas con la violencia contra las mujeres y las niñas, la detención y reclusión arbitrarias, la CNDH, la libertad de opinión y expresión, y la rendición de cuentas.

El informe tilda al sistema de justicia penal de “mecanismo de disuasión para quienes protestan”, sobre todo en ámbitos como el medioambiente o la tierra

Las autoridades “estigmatizan” la lucha de periodistas y personas defensoras de los derechos humanos que “cuestionan las acciones del Gobierno”: AI

EFE

Ayuda a Ucrania, si hay expulsiones fronterizas en caliente: demócratas

Buscan persuadir a los republicanos para que se libere el presupuesto, según la agencia EFE

EFE

Washington

Los Demócratas proponen reanudar las expulsiones en caliente en la frontera y otras medidas restrictivas a la migración para lograr el apoyo de los Republicanos en el Congreso a un paquete millonario de ayuda para Ucrania e Israel, indicaron este jueves a EFE fuentes cercanas a la negociación.

Se ha barajado la posibilidad de imponer una nueva norma que permita las expulsiones en caliente de migrantes en la frontera, similar al polémico

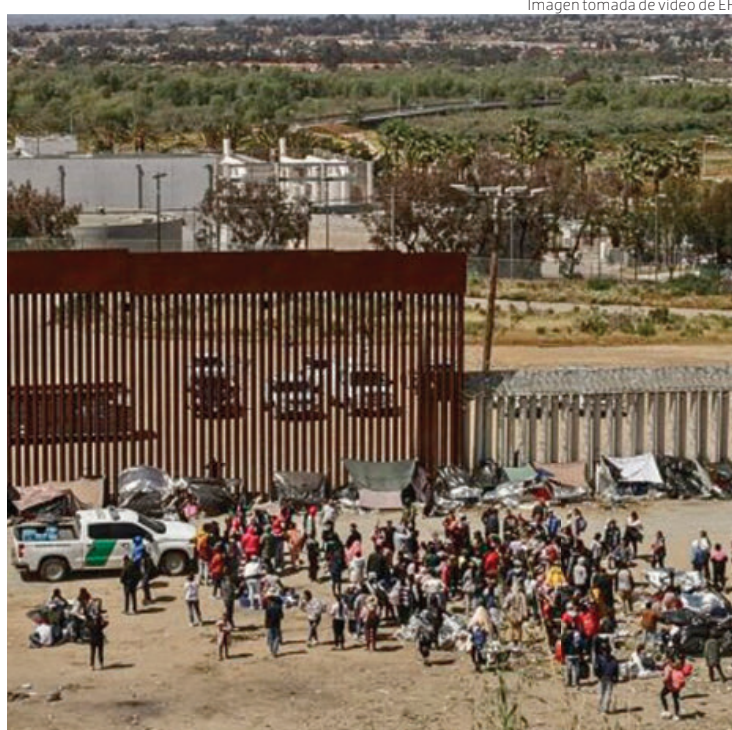
Título 42 utilizado durante la pandemia de covid-19, que fue levantado en mayo de este año.

La medida entraría en vigor cuando se sobrepase un número específico de detenciones diarias de indocumentados e impediría a los migrantes solicitar asilo en la frontera con México.

Durante días, un grupo de senadores demócratas ha estado negociando con representantes del bloque conservador para convencerlos de dar su voto para el paquete presupuestario, de unos 106,000 millones de dólares en total.

En estas conversaciones han estado presentes funcionarios de la Administración de Joe Biden, entre ellos el secretario del Departamento de Seguridad Nacional, Alejandro Mayorkas.

Bajo la ley actual de asilo, que se adoptó tras la Segunda



El polémico Título 42 que permitía las expulsiones en caliente fue levantado en mayo pasado.

Imagen tomada de video de EFE

Guerra Mundial, EU se comprometió a dar protección a las personas que no pueden volver a sus países por miedo a persecución por motivos de “raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un grupo social u opinión política”.

MÁS MEDIDAS EN LA BALANZA

Hay más medidas que están siendo consideradas. Entre ellas, expandir a nivel nacional el poder de las autoridades para deportar a personas sin necesidad de pasar por un juez de migración y retener a los migrantes y solicitantes de asilo en centros de detención mientras se deciden sus casos.

“El presidente ha dicho que está abierto a compromisos si los negociadores en el Senado siguen trabajando para lograr un paquete con apoyo de los dos partidos”, señaló un portavoz del Gobierno estadounidense.

“Es profundamente desalentador ver al Gobierno de Biden participar en estas negociaciones dañinas y es una traición a las promesas de campaña del presidente de restaurar nuestro sistema de asilo”, dijo a EFE Robyn Barnard, directora para el programa de refugiados de la organización Human Rights First.

Venezuela y Guyana acuerdan no amenazarse ni usar la fuerza

Maduro e Irfaan Ali pactaron resolver su disputa territorial conforme al derecho internacional

EFE

Caracas

Los Gobiernos de Venezuela y Guyana acordaron este jueves, en una reunión encabezada por sus respectivos mandatarios en San Vicente y las Granadinas, no amenazarse ni utilizar la fuerza en circunstancia alguna, incluyendo las “derivadas de cualquier controversia existente entre ambos Estados”, como la disputa por el Esequibo que elevó la tensión en las últimas semanas.

Según un comunicado conjunto, ambos países, que se disputan un territorio rico en recursos naturales de casi 160,000 kilómetros cuadrados, acordaron que



Declaraciones al final de la reunión entre Nicolás Maduro e Irfaan Ali, en Kingstown.

“cualquier controversia” se resolverá “de conformidad con el derecho internacional, incluido el Acuerdo de Ginebra” de 1966, instrumento que defiende Caracas y que establece la solución del

conflicto por la vía del diálogo. Las partes se comprometieron a continuar con “el diálogo sobre cualquier otro asunto pendiente de importancia mutua” y a abstenerse, “ya sea de palabra o de

hecho, de intensificar cualquier conflicto o desacuerdo derivado de cualquier controversia”.

En este sentido, “cooperarán para evitar incidentes sobre el terreno que conduzcan a tensio-

nes” y, en caso de que se produzca un hecho de este tipo, “se comunicarán inmediatamente entre sí, con la Comunidad del Caribe (Caricom), con la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y con el presidente de Brasil”, Luiz Inácio Lula da Silva, para “contenerlo, revertirlo y evitar que se repita”.

El mandatario brasileño y la Celac, con el apoyo de la Caricom y la ONU, propusieron a las partes en conflicto esta reunión, que se llevó a cabo cinco días después de la propuesta, con el objetivo de frenar la tensión y evitar acciones individuales.

COMISIÓN CONJUNTA

Caracas y Georgetown acordaron también “establecer, inmediatamente, una comisión conjunta” con sus respectivos ministros de Exteriores y técnicos para “tratar los asuntos mutuamente acordados”, y deberá presentar una actualización a Maduro y Ali “en un plazo de tres meses”.

La controversia escaló luego de que Venezuela aprobó el 3 de diciembre en un referendo unilateral anexionarse la zona disputada, bajo control de Georgetown, y el Gobierno de Maduro ordenara el asentamiento de una división militar cerca del área en litigio.

Corte de Guatemala: autoridades electas deben tomar posesión

El presidente electo Bernardo Arévalo podrá asumir su cargo. Dictamen, para "salvaguardar el orden constitucional"

EFE

Ciudad de Guatemala

La Corte de Constitucionalidad de Guatemala, máximo tribunal del país centroamericano, aseguró este jueves que las autoridades electas en las elecciones de este año deben tomar posesión en enero, como lo establece la ley.

El tribunal dictaminó al respecto tras la solicitud de un grupo de abogados que habían planteado un recurso legal para garantizar la democracia, ante los intentos del Ministerio Público (Fiscalía) por revertir el triunfo

del presidente electo, Bernardo Arévalo de León.

La corte detalló en un comunicado de prensa que respaldó su decisión "conforme su fin último de preservar el Estado de Derecho". De igual forma, indicó que su dictamen es "oportuno" para "salvaguardar el orden constitucional" en el país centroamericano.

La votación este jueves fue de cuatro magistrados a favor del dictamen divulgado y uno en contra.

El pedido a la corte fue planteado por un grupo de abogados particulares y faltaba la sentencia definitiva al respecto, oficializada este jueves.

Sin embargo, la Corte de Constitucionalidad en su sentencia señala que el dictamen "es sin perjuicio" de cualquier investigación que quiera llevar a cabo la Fiscalía o de las "facultades del Tribunal Supremo Electoral sobre evidencias serias" en temas vin-



El presidente electo Bernardo Arévalo de León (c), en una marcha en Ciudad de Guatemala.

culados a los comicios.

Este dictamen supuestamente pondría fin a los intentos del MP por revertir el triunfo de Arévalo de León en las urnas.

GARANTÍAS PARA TOMA DE POSESIÓN

La Corte de Constitucionalidad pidió al Congreso este jueves también "garantizar" la toma de posesión programada para el 14 de enero, y que se encontraba en riesgo después de que el Ministerio Público pidiera el 8 de diciembre pasado que se anularan los comicios por supuestas irregularidades administrativas del tribunal electoral.

Los magistrados de la Corte de Constitucionalidad también instaron al actual presidente, Alejandro Giammattei, a "promover la unidad nacional".

Desde julio pasado, la Fiscalía intentó revertir el triunfo de Arévalo de León, a quien las encuestas colocaban en octavo lugar y que llegará al cargo con un fuerte discurso anticorrupción.

Arévalo de León advirtió el pasado 1 de septiembre que la fiscal general y jefa del MP, Consuelo Porras Argueta, lleva a cabo un "golpe de Estado" en su contra junto a "otros actores corruptos"•

Licenciaturas Ejecutivas *Trabaja y estudia*

Con una **beca**
del 50% durante
toda la
licenciatura*

Iniciamos en enero

*Aplica términos y restricciones

*Sujeto a cambios sin previo aviso



Javier Garciadiego

“Luis González y González propuso nuevo enfoque a la historiografía mexicana”

Pie El Colegio Nacional



El historiador Luis González y González.

Recuperó el género de la narrativa para escribir historia, añade el Premio Crónica. La AML rinde homenaje al historiador

Recuerdo

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Hace 20 años falleció el historiador mexicano Luis González y González, quien “propuso un nuevo enfoque a la historiografía mexicana, auténticamente innovador, para hacer historia patria en lugar de la canónica historia patria”, según presentó el historiador y Premio Crónica Javier Garciadiego.

En el marco del homenaje conmemorativo, organizado por la Academia Mexicana de la Lengua en honor de quien fue miembro correspondiente del estado de Michoacán hasta su muerte en diciembre de 2003, participaron los historiadores y miembros de la AML: Javier Garciadiego, Rodrigo Martínez Baracs, José María Murià, David Piñera y Jean Meyer.

En sus intervenciones, la mayoría resaltó que Luis González y González fue uno de los historiadores más importantes del siglo XX mexicano, alguien que amplió y democratizó las fronteras de la historia y que se orientó a la práctica, defensa y promoción de una historia regional y la “microhistoria”.

Para Javier Garciadiego, las ideas y aportaciones más importantes del homenajeado se encuentran sobre todo en 2 obras: “Pueblo en vilo” y “El oficio de historiar”.

“Fue tan importante la aparición de Pueblo en Vilo que en 1978 ingresó a Colegio Nacional”.

“Pueblo en vilo (1968) es la historia de su natal San José de Gracia, en Michoacán, cercano a la zona de la ciénaga de Chapala. Es considerado el libro fundador de toda una corriente llamada microhistoria, que dio lugar a que muchos pueblos fueran historiados”.

Entre las propuestas más importantes de Luis González y González, Garciadiego destaca una “historia del terruño, del pueblo nativo, rigurosamente documentada, pero narrada con calidez y en momentos hasta entrañablemente, en tanto se trata de algo cercano, incluso amado”.

“Con el nuevo enfoque, llamado microhistoria desde entonces, aparecían nuevos protagonistas de la historia, gente común o notables de la localidad y ya no los tradicionales héroes nacionales”, continuó.

“También se modificaba la consabida cronología tradicional que en muchos pueblos no coincide con el supuesto proceso nacional de la independencia, reforma y revolución”.

Además, resaltó la propuesta de recuperar el género de la narrativa para escribir historia, el cual había sido perdido en la obsesión del “rigor cientificista de la historiografía” que dominó la disciplina histórica desde finales del siglo XIX y principios del XX.

“El propone que se escriba con ritmo y ligereza, desenfadado y menor número de términos teóricos por lo general ampulosos y conceptuosos”, detalló.

Por otro lado, en una primera lectura de “El oficio de historiar” (1988) resulta un manual metodológico. Sin embargo, Garciadiego indicó que se trata reflexiones sin didactismo alguno, «en el tono de los consejos que un consumado maestro puede dar a un aprendiz. Es un libro que permite aprender de sus experiencias”.

“Más que la frialdad de descripciones metodológicas en el libro

campea la afectuosa transmisión de conocimientos” añadió y aseguró que, “a 20 años de su partida, su sabiduría sigue floreciendo”.

Por su parte, Rodrigo Martínez Baracs ahondó en la trayectoria profesional y biográfica de Luis González y González.

“Puesto a hacer trabajos titánicos, le encargaron la edición de los informes presidenciales y otros discursos importantes, fuente fundamental de la historia de México, cuya introducción tuvo que publicar de manera separada porque no fue del gusto de los políticos de entonces”, comentó.

Baracs resaltó que Luis González escribía muy bien y le “debemos muchas gracias” por hacer de la historia de México, que muchas veces es árida en los libros de texto y manuales, algo gozoso y cercano.

En ese sentido, un esfuerzo por pensar en su trabajo y propuestas cuando se está escribiendo, “no viene mal”, según apuntó José María Murià, aunque concedió que no se puede aspirar a que cada una de las obras historiográficas tenga la “gracia, soltura, agudeza y amenidad de ‘Pueblo en Vilo’”. “Para ello se necesitaría que todas fueran escritas por Luis González”.

En torno a la importancia del lenguaje que desarrolló el historiador, David Piñera recordó que grandes escritores se reconocieron influenciados, entre ellos Agustín Yáñez, Juan José Arreola y Juan Rulfo,

“Eso explica la fascinación que despierta leer la prosa de Don Luis, en la que las palabras están colocadas en su lugar preciso, sin faltar ni sobrar nada, con elegante sencillez y estremecidas de amor. Por eso a 20 años de su partida recordamos el talento y calidad humana de Don Luis González y González”, agregó David Piñera •

Hizo de la historia de México, que muchas veces es árida en los libros de texto y manuales, algo gozoso y cercano: Rodrigo Martínez Baracs

David Piñera recordó que grandes escritores se reconocieron influenciados, entre ellos Agustín Yáñez, Juan José Arreola y Juan Rulfo

Celebra La Titería su 10 aniversario con programa dedicado a las mujeres

Cierra año con “El príncipe feliz”, de Oscar Wilde, obra que es parte de la programación navideña

Reyna Paz Avendaño
@reynisapaz

En 2024, La Titería celebrará 10 años de vida con una programación dedicada a las mujeres, con exposiciones que narran la historia del espacio cultural y llevando a las infancias a conocer el taller de títeres que sostiene a este teatro ubicado en Vicente Guerrero 7, Colonia del Carmen, Coahuacán, Ciudad de México.

En entrevista, Lourdes Pérez Gay comenta que este año cerrarán actividades con la presentación de “El príncipe feliz” de Oscar Wilde, obra que es parte de la programación navideña.

“En esta función, el boleto incluye a una cuenta cuentos que narra una historia de por qué nace el árbol navideño, es una fantasía, además de la construcción



La Titería.

de una esfera plana y la escritura de una carta navideña que se deposita en un buzón”, indicó.

La directora artística de Marionetas de la Esquina señala que 2023 fue un año positivo para La Titería porque han creado y fortalecido una comunidad que siempre regresa a las funciones.

“En 125 funciones hemos recibido a 5 mil 600 personas, han estado 21 compañías invitadas que han hecho 74 funciones y Marionetas de la Esquina presentó 51

funciones. Hicimos un festival de teatro para bebés y el festival de Lucio Espíndola, fundador de la compañía quien falleció hace un año, le hicimos un homenaje muy hermoso con la obra ‘Aprender y olvidar’, de Amaranta Leyva, este homenaje estuvo apoyado por el Instituto Nacional de Bellas Artes y la Compañía Nacional de Teatro”, expresa.

Para 2024, Pérez Gay indica que festejarán los primeros diez años de vida de La Titería. “Ha-

remos una muestra retrospectiva de los artistas que han pasado por nuestro espacio, que se han vuelto amigos y que tienen pasión por el teatro de las infancias, es decir, que tienen buenos textos en los que apelamos a la inteligencia de los niños, no todos los finales son felices en la vida y menos en el teatro, eso hay que reflejarlo porque si no los niños, que no son tan felices en la vida, son discriminados de una manera u otra al no verse reflejado en la escena”, detalla.

Otras actividades que adelanta la directora de teatro es una exposición sobre la historia de La Titería, de cómo se construyó el espacio y quiénes participaron.

“Nuestra programación hará un homenaje a las creadoras que llevan años con pasión y entrega dedicándose a las infancias; el 2024 será el año de las mujeres y queremos rendir tributo a quienes se dedican al trabajo diario y constante”, indica.

Pérez Gay también comenta que inaugurarán la zona dedicada a primeras infancias y abrirán una exposición interactiva de títeres donde el público podrá tocar y jugar con títeres de diferentes técnicas.

“Además abriremos el corazón de La Titería: el taller de construcción de títeres, a nuestros visitantes les enseñaremos por qué cambia el color del títere gracias a la magia de la luz. También reforzaremos la parte académica con talleres y diplomados”.

Finalmente, señala que estos 10 años han sido difíciles sumando los años de pandemia. “Hemos

logrado sobrevivir, nadie que tenga un teatro se volverá rico y menos si es como el nuestro que no es comercial, con textos inteligentes, en el que se hace actividad social”.

EL AMOR DE WILDE

Sobre la obra “El Príncipe feliz”, Alfredo Payán, director de la compañía Mika Teatro, explica en entrevista que decidió retomar el cuento de Oscar Wilde por la reflexión que genera: el amor entre una estatua y una golondrina pueden, a pesar de las adversidades, superar las atrocidades de la humanidad.

“Es una historia que me gusta desde que era pequeño, fue de los primeros cuentos que leí. Es un relato muy fuerte porque la historia es bellísima pero triste. En general, todos los cuentos de Oscar Wilde abordan el lado humano”, indica.

Payán señala que fue a partir de una invitación a una feria nacional del libro en Durango en 2009 cuando nació este espectáculo. “El mensaje que transmite la obra, las metáforas que utiliza y la poesía que tiene implícita en cada uno de los personajes es algo que me atrapó”.

El director añade que Oscar Wilde se inspiró en una caricatura. “En una sátira que apareció en una publicación y es una sátira a la sociedad londinense de finales de 1800, entonces los títeres retomaron este origen de sátira y lo acercamos a los niños”.

¿Qué escenas del relato conservan o enfatizan?

Retomamos varios personajes, le damos mucho peso al alcalde, a los concejales, es decir, buscamos darle importancia que Wilde le daba a los personajes que representan diferentes estratos sociales.

También se aborda la cuestión del poder de cómo se toman decisiones a partir de quien tiene la facilidad de decidir por los demás y le damos muchísimo peso a escenas como la muerte de la golondrina y la despedida del príncipe.

“El Príncipe feliz” tuvo una temporada en Uruguay, en el Segundo Festival Internacional de Artes Escénicas para niños, niñas y adolescentes.

“La invitación fue a partir de una convocatoria en la que participamos espectáculos de distintas disciplinas de habla hispana. En marzo estuvimos en Canadá, hemos viajado con este espectáculo por Cuba, Perú, Colombia, Argentina y República Dominicana”, señala Payán.

La obra se presentará este sábado 17 y domingo 18 de diciembre a las 13:00 horas •

EXPOSICIÓN

Francisco Castro Leñero

Una lógica de la belleza

Hasta el 14 de enero 2024
Martes a domingo, 10:00 a 18:00 h

Museo del Palacio de Bellas Artes
Av. Juárez y Eje Central Lázaro Cárdenas
Centro Histórico de la Ciudad de México

museopalaciodebellasartes.inba.gob.mx mexicoescultura.com

Francisco Castro Leñero | Desplazamiento en azul, 2003 | Colección particular

RINCÓN ALMADÍA

Materia dispuesta, de Juan Villoro

Fragmento del libro que se publica por cortesía de la editorial Almadía

1. Toallas ejemplares

Mi padre siempre usó el lado rasposo de la toalla. Si algo definía su carácter era la furia para frotar y admirar su carne enrojecida; el vapor se disolvía en el espejo, mostrando a un hombre joven (en mi primer recuerdo debe de haber tenido veintiocho años), con la toalla firmemente atada a la cintura, satisfecho de los músculos que en su particular código de valores significaban “estar vivo”. Había que mantener el cuerpo en guardia, rascarse las sienes, darse un golpe estratégico en el pecho, usar agua fría.

En la casa las toallas se planchaban hasta lograr un efecto de prensado. Al desdoblarse hacían ruido, y con ese rumor empezó mi historia general del mundo. Ignoraba casi todo, pero no que hubo una civilización con las manías paternas: Esparta.

A los seis años recibí un inútil globo terráqueo y mi índice asalchichado trató de posarse en Esparta. En vano. La nación de las molestias edificantes, donde las manzanas se comían verdes, fue derrotada por tribus confortables.

¿Y eso qué? —preguntó mi padre.

No me atreví a responder “eso demuestra que se equivocaron”. Para él los rigores eran un fin en sí mismos.

Supongo que me seguí bañando porque mamá suavizaba toallas secretas para ella y para mí. Crecí del lado opuesto, algo que en la esotérica valoración de las telas familiares significaba dejarse llevar por la vida fácil, ceder a las presiones y a los gustos plácidos. Mucha miel de abeja, mucha televisión, muchos cojines en el sofá.

Ante el espejo, mi padre se adoraba con una pasión casi mística. Me cuesta trabajo encontrarle esa mirada en otras circunstancias; persigo el recuerdo de sus ojos en éxtasis y sé que corro el riesgo de inventarlo.

Las formas de la memoria me recuerdan, de manera inevitable, a una esfera de dul-



Retrato de Louis-Auguste Cézanne, de Paul Cézanne.

ces en la farmacia cercana a la casa. El aparato contenía caramelos redondos, de distintos colores. Con una moneda de veinte centavos se podían obtener tres o cuatro. Me gustaba localizar una bola roja en la pecera de cristal y verla

descender rumbo a la boca del aparato, oprimida por las demás. En ocasiones, el dulce avistado llegaba a la cuenca de mi mano; sin embargo, ¿podía estar seguro de que se trataba del mismo que había escogido antes? Lo único cierto es que para obtener un dulce había que sacar otros. Algo semejante sucede con los instantes perdidos; a veces no llega el momento solicitado, o llega en compañía de otros; regresa en densidad, y al final resulta imposible saber si se trata del recuerdo auténtico o de su copia, trabajada por las manías del tiempo, las presiones de los demás instantes que pugnan por salir.

Las formas de la memoria me recuerdan, de manera inevitable, a una esfera de dulces en la farmacia cercana a la casa. El aparato contenía caramelos redondos, de distintos colores. Con una moneda de veinte centavos se podían obtener tres o cuatro. Me gustaba localizar una bola roja en la pecera de cristal y verla descender rumbo a la boca del aparato, oprimida por las demás. En ocasiones, el dulce avistado llegaba a la cuenca de mi mano; sin embargo, ¿podía estar seguro de que se trataba del mismo que había escogido antes? Lo único cierto es que para obtener un dulce había que sacar otros. Algo semejante sucede con los instantes perdidos; a veces no llega el momento solicitado, o llega en compañía de otros; regresa en densidad, y al final resulta imposible saber si se trata del recuerdo auténtico o de su copia, trabajada por las manías del tiempo, las presio-



nes de los demás instantes que pugnan por salir.

Como es de suponerse, mientras engordaba con los dulces de la farmacia no sabía que mi memoria se adiestraba en sus imposibilidades, en la azarosa contigüidad de los recuerdos.

Escojo la mirada de mi padre ante el espejo, y al girar la manivela, con los dedos pegajosos de otra hora, recibo algo que no solicité y sin embargo forma parte de ese orden.

Digo “toalla” y recupero los ojos encendidos de mi padre, pero en el lugar equivocado. El barroco desorden de ese instante no puede ser pospuesto.

Estoy en el jardín de una casa ajena. Soy un bulto que “juega” a ver hormigas. De pronto algo blando se desgaja en el pasto, un desmembramiento, un hormigueo de tierra. Alzo la vista y los columpios se mecen solos. Me vuelvo hacia la casa y sé que va a venirse abajo. Lo único que me importa es morir adentro •



Coreografía: Nina Novak, basada en la original de Lev Ivanov

Arreglos coreográficos: Compañía Nacional de Danza

Música: Piotr Ilich Chaikovski

Dirección artística: Elisa Carrillo | Cuauhtémoc Nájera

Orquesta del teatro de Bellas Artes

Directora concertadora: Júlia Cruz

DICIEMBRE

VIERNES 15, MARTES 19, MIÉRCOLES 20,
JUEVES 21 Y VIERNES 22, 19:30 h
SÁBADOS 16 Y 23, 12:00 Y 18:00 h
DOMINGO 17, 17:00 h

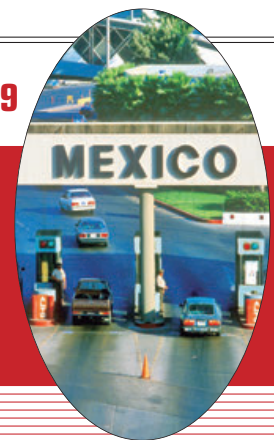
AUDITORIO NACIONAL
Paseo de la Reforma 50, Polanco, V Sección

Boletos en taquillas del Auditorio Nacional
ticketmaster.com.mx

mexicoescultura.com





Sociedad

Caravana de Cultura del Agua

CONAGUA Y CEAA

► Más de 300 alumnas y alumnos participaron en actividades sobre la preservación del hídrico

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Alojó Huasca de Ocampo el encuentro entre estudiantes de nivel básico en el que la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado del Estado de Hidalgo (CEAA), desarrolló acciones de concientización del cuidado del agua, encaminadas a la construcción de nuevas generaciones ambientalmente responsables.

Estas prácticas, señaló el titular de la Comisión, Juan Carlos Chávez González, fortalecen y mejoran la práctica de hábitos saludables en niñas, niños, jóvenes, hombres y mujeres en general, garantizando el adecuado uso y mantenimiento de los sistemas de agua potable y alcantarillado construidos en sus municipios.

La CEAA en coordinación con los Espacios de Cultura del Agua fomentan a través de actividades lúdicas la Cultura del Agua para que las y los estudiantes sean responsables del uso del vital líquido, así como de la transformación de la perspectiva social sobre la correcta preservación del agua en la vida diaria.

En este encuentro, se entregaron maquetas a 11 Espacios de Cultura del Agua (ECAS) y kits ahorradores de agua a 18 ECAS beneficiados, actividad realizada de manera conjunta con la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Hidalgo.

En ese sentido, Luis García Contreras, titular del programa Cultura del Agua de la dependencia federal, subrayó que es fundamental realizar este tipo de acciones para consolidar en la sociedad una cultura del buen uso del vital líquido, pues este es un elemento trascendental para el bienestar social y el desarrollo humano.

Además, el funcionario resaltó la importancia de trabajar de manera coordinada entre los distintos órdenes de gobierno y refirió que el recurso destinado para el material lúdico entregado durante el evento corresponde a una inversión bipartita del 50 % de fondos federales y 50 % de fondos estatales.

Entre las actividades desarro-

lladas, destacaron juegos como: el Domo Planetario, Jeopardy, lentes virtuales, juegos de mesa, Huela Hídrica, reparación de fuga, maqueta del ciclo del agua, maqueta de potabilización, maqueta

de contaminación de una cuenca, lotería cultura del agua, teatro guiñol y memorama del agua.

Estas actividades de concientización son instruidas por los Organismos Operadores de Agua y

Espacios de Cultura del Agua de los ayuntamientos del estado, y se han realizado en los municipios de: Almoloya, Huichapan, Mineral del Chico, Progreso de Obregón, San Salvador, Tecozau-

tla, Zimapán, San Bartolo Tututepec, Tezontepec de Aldama, Tulancingo de Bravo, Santiago Tulantepec de Lugo Guerrero, Omitlán de Juárez, Atotonilco el Grande, Acatlán y Acaxochitlán.



HIDALGO

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA

CECULTAH

CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE HIDALGO

CONCIERTO

Navidad en Familia

CON LA

ORQUESTA SINFÓNICA DEL ESTADO DE HIDALGO

18 de diciembre de 2023
Teatro de la Ciudad San Francisco
18:00 horas



TAQUILLA DIGITAL

